

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

Los monárquicos que tra- jeron la República

En *La Nación* de ayer, el doctor Albiñana escribe desde su celda de la Cárcel Modelo un artículo en que recuerda que hacia el año 1915 eran sus compañeros en una Juventud Monárquica figuras tan destacadas del actual republicanismo como don Pedro Rico, el alcalde de Madrid; don Angel Galarza, director general de Seguridad; don José Serrano Batanero, diputado constituyente, y don Francisco Rubio, gobernador civil de Valencia. El paladín monárquico cree haber descubierto algo sensacional, sin caer en la cuenta de que lo que él cree anómalo, constituye precisamente el signo más claro de los tiempos.

No sólo en 1915, sino mucho más tarde, en el momento mismo en que la Dictadura se instaura, es monárquica la inmensa mayoría de la nación. Basta coger un anuario político del año 1923 para ver cómo estaban situados entonces la mayoría de los hombres que acaban de traer la República. Rafael Sánchez Guerra, identificado con su padre, es diputado conservador por un distrito de Huesca. Luis Bello, el formidable periodista, que el próximo domingo será elegido diputado socialista por Madrid, había sido diputado, también conservador, durante varias legislaturas por un distrito de Granada. Azorín era subsecretario de Cierva y escribía las crónicas conservadoras de *A B C*. Marañón simpatizaba tanto con los liberales de la dinastía, que en los primeros tiempos de la Dictadura se hizo una tarjeta que, debajo de su nombre, decía: "romanonista". Don José Ortega y Gasset se movía en las zonas que circundaban a Palacio y era el ornamento de los salones de la nobleza palatina. Su hermano don Eduardo, el formidable revolucionario de *Hojas Libres*, había sido director general de Penales, y, como monárquico albista, representaba a un distrito de la provincia de Málaga. Don Felipe Sánchez Román, sin definir entonces a causa de su juventud, respiraba en el hogar de su padre, exministro de Montero Ríos, el aire monárquico, del que sólo una subversión legal le podría arrancar. Don Ramón del Valle Inclán coqueteaba con el jaimismo. Don Manuel Azaña, convertido hoy en el Carnot español, aspiraba a representar como amigo de Melquíades Álvarez, que era entonces monárquico, un distrito de la provincia de Toledo. Don Amós Salvador Carrera formaba en la mayoría liberal. Y don Miguel Maura, al lado de su ilustre padre, formaba en el partido que con más lealtad servía al Trono.

Andrenio, el insigne Gómez de Baquero, tenía aún fresca la pluma con que había escrito los fondos conservadores y monárquicos de *La Epoca*. Unamuno visitaba en Palacio al rey, y luego en el Ateneo justificaba su visita entre la indignación de los pocos republicanos de la docta Casa. Pérez Torreblanca, el que dirigió en diciembre último el alzamiento de Alicante, era el jefe maurista en esa provincia. García Berlanga, que conspíró luego con Blasco Ibáñez, era diputado demócrata monárquico. Y lo propio ocurría a don José Manteca y a don José Centeno. El ilustre publicista don Gonzalo Reparaz, incondicional de don Antonio Maura, había frecuentado la mansión del rey. Podríamos escribir cientos y cientos de nombres de republicanos que trabajaron activamente por el advenimiento de la República y que en

1923 eran todavía convencidos monárquicos.

Y del Ejército no digamos: monárquicos eran en esa fecha los generales Burguete, Aguilera, López Ochoa, Riquelme, Queipo de Llano, el comandante Franco y sus compañeros en la sublevación de Cuatro Vientos. Los mismos sublevados de Jaca, en la Academia de Toledo entonces, creían de buena fe que la Monarquía era consubstancial con la patria y estaban dispuestos a defenderla.

¿Qué pasó para que el gran cambio se produjera? El golpe de Estado, sencillamente. Al principio fueron unos pocos los que vieron clara la complicidad del régimen. Don Eduardo Ortega y Gasset, el primero. Luego, don José Sánchez Guerra, sin declararse republicano oficialmente, estableció la culpabilidad del Poder y rompió con él para siempre al expatriarse voluntariamente a París. Tampoco dejó de ser monárquico don Angel Ossorio, que ingresó sin embargo en la cárcel, por condenar valientemente los excesos del Poder personal. Y entonces fué cuando la gran emigración a la República se empezó a realizar. Gentes que habían sido fundamentalmente conservadoras y monárquicas y que constituían con su influencia en las provincias el principal apoyo del régimen, empezaron a ver derrumbarse su fe con las palabras de Sánchez Guerra, con los silencios patrióticos de Maura y con la varonil actitud de Ossorio. Aunque esa gente no ingresase públicamente en el republicanismo, perdió la fe en el rey, y por consecuencia la perdieron también sus hijos. Sus hijos estaban entonces en la Universidad o en las Academias militares. Y salieron ya predispuestos de sus casas para hacer frente a pedradas a Martínez Anido y para sublevarse en Ciudad Real, Valencia, Jaca y Cuatro Vientos.

Este ha sido el proceso lógico que trajo la República a España.

En esta hora de triunfo hay muchos que se llaman republicanos históricos que hablan con desdén de los que fueron antes monárquicos. No caen en la cuenta de que fueron éstos los que, al dejar el Trono, produjeron a su alrededor tal vacío que el aire se le hizo irrespirable. Los republicanos históricos, sin ese refuerzo, no hubiesen podido traer la República nunca. Su esfuerzo revolucionario estaba ya gastado y no podía renovarse. Sería curioso ver el censo de los partidos republicanos en los primeros años del Gobierno de Primo de Rivera. Los primeros esfuerzos revolucionarios que se hicieron, fueron a base de monárquicos pasados al republicanismo. Y cuando éstos preguntaban por algún viejo republicano, se encontraban con que "hacía tiempo que no quería meterse en líos." Así sorprendió a buena parte de esos republicanos el movimiento de diciembre y el triunfo de abril. Y es entonces cuando salieron de su casa para gritar que ellos habían sido republicanos siempre y para hablar desdenosamente de "los monárquicos de ayer". Claro que en todas partes hubo excepciones, y en Santander muy relevantes. Pero precisamente los que con más desinterés se comportaron en el peligro, son los que con más desinterés proceden hoy y los que con más justicia estiman el esfuerzo ajeno.

Y así ha ocurrido en todas las Revoluciones, porque para que un régimen

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentran en su palacio del Alta los duques de Santa Elena.

Se ha trasladado a Sobrón don Guersindo Iñigo.

Marchó a Oviedo doña Luz Gómez de Migoya.

De Madrid a Las Bárcenas, don Máximo F. Cavada.

Se encuentra veraneando en Cabezón de la Sal don Pedro G. de Linares.

Salieron para Oviedo los señores de Vangas (don José María), hermanos del gobernador de Asturias.

Procedente de Salamanca se encuentra veraneando en el Sardinero el ingeniero don Prudencio Oliveira y familia.

De la misma capital a Santander don Alejo Oria.

Llegaron de Valladolid los señores de Zaballós (don Manuel).

Por doña Luisa Gómez de Santamaria y para su hermano don Luis Gómez de la Torre, ha sido pedida a los señores de Sáinz Terranes la mano de su bella hija Carmina.

Salieron para La Cavada las señoras Pilar y Elvira Fernández.

Con el fin de pasar una temporada con sus familiares marchó a Santoña don Rafael Lastra.

De Zaragoza llegó la señora Viuda de Macho.

De Santander a Bárcena don Camilo Valmaseda.

caiga es preciso que le abandonen los que le sostienen. La Gran Revolución, la francesa, la hicieron los monárquicos de la Asamblea Legislativa al convencerse de la culpabilidad del rey después de la fuga de Varennes. Robespierre fué en su juventud un escolar monárquico que leyó unos versos a Luis XVI cuando éste pasó por Arras. Victor Hugo fué en su mocedad un partidario ardiente de los Borbones, subvencionado por Luis XVII, y en su edad madura fué elevado a la dignidad de Par por Luis Felipe. Fueron precisos los abusos del poder personal para que se hiciera republicano después de 1848, como Ortega Gasset y Unamuno se lo hicieron después de 1923.

No le extrañe, por lo tanto, a Albiñana que don Pedro Rico, Galarza, Serrano Batanero y don Francisco Rubio fueran monárquicos en 1915. Hasta 1923 lo fueron casi todos los que luego trajeron la República.

PICK

RETABLO



Es Dolores del Río, la gran enigmática del cinema. Un médico implacable y poco galante con sus clientes, diría, después de reconocerla, que sus hombros curvados hacia adelante, su pecho hundido, sus ojos profundos, son indicios fatales de cruel enfermedad. Añadiría que la presteza y sorpresa de sus movimientos, es una señal evidente de histerismo. Diría todas estas cosas, y quizá añadiría algunas más, perfectamente desagradables.

Tal dictamen anularía la propaganda periodística de la estrella mexicana. Le interesa a ella—y a sus "managers"—mostrarse al público como un tipo de vampíresa, con un semblante de mujer fatal. Si se pusiera en ejercicio el dictamen clínico y el juicio psicológico, los editores de películas quebrarían estrepitosamente.

Sin leyenda alrededor, sin una fábula circundante, es imposible la existencia prolongada de las estrellas de cine. El actor de cinema es un elemento mítico, un motivo de moderna superstición. No difiere, en esencia, de la "sorguifi" vascongada, o de los espectros de Bretaña.

También Dolores del Río es un tipo mítico. Espiritada, hipersensible, delicadísima, frágil hasta la exageración, cuando aparece en la pantalla, es más sombra que las otras sombras del cine.

Parece, en suma, una figura astral, en un juego de sombras, convocado por Sir Arthur Conan Doyle, en complicidad con M. Marcel Kardec, ante un público de "snobs", formado por damas elegantes, lores aburridos, y multimillonarios perseguidores de la emoción.

PARADOX

(DIBUJO DE ALCAZAR).

Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy jueves 9 de julio, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor González-Aguilar.—Craniectomía y ligaduras intra y extradurales por fractura de cráneo. Presentación del enfermo.

Doctor Barón.—Consideraciones sobre 31 perforaciones de úlcera gástrica.

EL PROYECTO DEFINITIVO DE CONSTITUCION REDACTADO POR LA COMISION JURIDICA ASESORA

(Continuación.)

Artículo 22

Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas. Para celebrar reuniones al aire libre será necesario el permiso previo de la autoridad.

Artículo 23

Los españoles podrán asociarse libremente. Los fines de las asociaciones y los medios de atenderlos no podrán ser contrarios a las leyes.

La libertad sindical queda reconocida. La ley regulará las circunstancias en que las asociaciones sindicales podrán ser consideradas como organismos de derecho público, determinando su intervención en la política social y económica del Estado.

Toda Asociación deberá inscribirse en el Registro público correspondiente con arreglo a la ley.

Artículo 24

Todos los españoles son admisibles a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad. El sexo no podrá constituir, en principio, excepción al ejercicio de este derecho, ni autorizar, para igual servicio, desigualdad en la remuneración.

Artículo 25

Los funcionarios públicos serán nombrados con arreglo a las leyes. La separación del servicio, las excedencias, suspensiones y traslados sólo tendrán lugar en la forma y casos previstos por la ley.

Ningún funcionario podrá ser molestado ni perseguido por sus opiniones políticas.

Los funcionarios podrán constituir Asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviere encomendado. Las Asociaciones profesionales de funcionarios se regularán por una ley. Estas Asociaciones podrán recurrir ante los Tribunales contra las decisiones de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios.

Artículo 26

Los derechos y garantías consignados en los artículos 14, 15, 18, 19, 22 y 23 podrán ser suspendidos total o parcialmente, en todo el territorio nacional o en parte del mismo, por decreto del Gobierno, cuando así lo exija imperiosamente la seguridad del Estado en casos de notoria e inminente gravedad.

Si estuvieren reunidas las Cortes, el Congreso resolverá sobre la suspensión acordada por el Gobierno.

Si estuvieren cerradas, el Gobierno deberá convocarlas para el mismo fin, en el plazo máximo de quince días. A falta de convocatoria, se reunirán automáticamente el día décimosexto. Las Cortes no podrán ser disueltas antes de resolver.

Si estuvieran disueltas, el Gobierno dará cuenta al Congreso en el primer día de su reunión.

El plazo de suspensión de garantías no podrá ser nunca superior a dos meses. Cualquier prórroga necesitará acuerdo previo del Congreso, a menos que estuviere disuelto.

El territorio para el que se declaró la suspensión se regirá, mientras tanto, por la ley de Orden público.

CAPITULO SEGUNDO

Familia, economía y cultura

Artículo 27

El matrimonio, base de la familia, está bajo la salvaguarda especial del Estado. Se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos.

Los padres estarán obligados, respecto de sus hijos, a alimentar-

los, tenerlos en su compañía, educarlos e instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes.

Las leyes civiles regularán los derechos de los hijos habidos fuera de matrimonio y la investigación de la paternidad, en defensa de éstos.

Artículo 28

El Estado protege el derecho de propiedad individual y colectiva. El contenido, los límites y la extensión de este derecho serán fijados por las leyes atendiendo a su fundación social.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser transformada jurídicamente mediante expropiación forzosa por causa de utilidad social, que la ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización. Con iguales requisitos la propiedad podrá ser socializada.

Artículo 29

El trabajo, en sus diversas for-

mente expedir los títulos profesionales y establecer los requisitos para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad y el contenido mínimo de los planes de enseñanza.

Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de enseñanza con arreglo a las leyes.

El personal docente de estos establecimientos deberá reunir las aptitudes que las leyes determinen.

El estado tendrá el derecho de inspección para que la gestión y el funcionamiento de la enseñanza se efectúen con arreglo a las normas contenidas en las leyes.

TITULO IV

Parlamento.

Artículo 38

La potestad legislativa de la nación se ejerce por dos Cámaras: el Congreso, al que corresponde la representación política, y el Senado, que repre-

Artículo 38

El Senado no podrá ser disuelto. Cada uno de los grupos que lo integran será renovado por mitad cada cuatro años.

Artículo 39

No podrán ser diputados ni senadores los militares y los marinos, a menos de hallarse en situación de retiro. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad con los cargos de diputado y senador, así como sus atribuciones respectivas.

Artículo 40

Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones.

Cuando las Cortes estén reunidas, sólo podrán ser detenidos en flagrante delito. Su detención, en cualquier caso, será comunicada inmediatamente a la Cámara respectiva.

Si los jueces o Tribunales tuvieran que procesar a un diputado o senador, lo comunicarán a la Cámara a que pertenezca el inculcado, absteniéndose de dictar el auto de procesamiento hasta que transcurran treinta días, contados desde el siguiente al ingreso de la comunicación. Si transcurriere este plazo sin que la Cámara se pronunciara en ningún sentido, el juez dictará el auto de procesamiento.

El Congreso y el Senado, cuando estén abiertos, o, en otro caso, los miembros de su respectiva Comisión permanente, por mayoría absoluta de los que la integren, podrán acordar que quede sin efecto la detención o se suspenda el procesamiento hasta que termine el mandado del diputado o senador de quien se trate.

Los acuerdos adoptados por las Comisiones se estimarán revocados si la Cámara respectiva no los ratifica expresamente en alguna de sus diez primeras sesiones.

Artículo 41

Las Cámaras se reunirán automáticamente el día 2 de octubre de cada año, y funcionarán, por lo menos cuatro meses consecutivos, salvo acuerdo en contrario del Congreso. El Senado sólo funcionará cuando lo haga el Congreso.

Artículo 42

Cada una de las Cámaras tendrá facultades:

- 1.º Para resolver sobre la capacidad de sus miembros electos.
- 2.º Para nombrar al presidente, vicepresidente y los secretarios parlamentarios y técnicos.
- 3.º Para acordar su presupuesto de gastos.
- 4.º Para dictar los Reglamentos de su régimen interior.

Artículo 43

La iniciativa de las leyes corresponde al Gobierno y a cada una de las Cámaras.

Los proyectos o proposiciones de ley que vote el Congreso pasarán a deliberación del Senado. Si éste los acepta en su totalidad, serán sometidos a la promulgación del jefe del Estado.

Si discrepa, devolverá el proyecto al Congreso, el cual lo examinará nuevamente y lo someterá a votación. Si el Congreso acepta el dictamen del Senado, bastará para su aprobación definitiva el número de votos que el Reglamento del Congreso exija para la votación ordinaria de las leyes.

En el caso de que el Congreso mantuviera el primitivo texto, necesitará para aprobarlo definitivamente, voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros que componen el Congreso.

Cuando el proyecto o proposición de ley hayan sido aprobados primeramente por el Senado, pasarán al Congreso, que los aprobará o desaprobará. Para acordar esto último, parará o totalmente, será precisa la mayoría absoluta que establece el párrafo anterior.

(Continuará)

PI DA USTED

S O D A
L I M O N A D A
N A R A N J A D A **H O Z N A Y O**

Refrescos exquisitos. - DEPÓSITO: Dr. Madrazo, número 2. - Teléfono 2439

Balneario de Molinar de Carranza (Vizcaya)

AGUAS TERMALES ALCALINAS RADIOACTIVAS

REUMATISMO articular, muscular, agudo y crónico. ARTRITISMO, con neuralgias, ciática, lumbagos; arenillas y orinas muy uráticas y con catarrros bronquiales, obesidad, gota y dispepsias. FLEBITIS y VARICES consecutivas.—Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono Interurbano.—Temporada oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

mas, es un deber social y gozará de la especial protección de las leyes.

La República procurará asegurar a todo trabajador las condiciones mínimas de una existencia digna. Su legislación social se inspirará en la defensa del trabajador, regulando: los casos de enfermedad, accidente, paro forzoso, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario justo; los derechos del obrero español en el Extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económico-jurídica de los factores que integran la producción; las instituciones profesionales que, a tenor del artículo 23, actúen como organismos de derecho público; y la participación de los obreros en la dirección y en los beneficios de las Empresas.

Artículo 30

Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Artículo 31

El servicio de la cultura nacional es atribución especial del Estado. La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria.

El escolar tiene derecho a la enseñanza religiosa, pero el maestro no puede ser obligado a prestarla contra su conciencia.

La República legislará en el sentido de facilitar el acceso de todas las clases a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación. La libertad de la cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución.

Artículo 32

Al Estado corresponde exclusiva-

senta los intereses sociales organizados.

Artículo 34

El Congreso se compone de los diputados elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto. Tendrán derecho al voto todos los españoles mayores de veintitrés años, así varones como hembras.

Le ley regulará las demás circunstancias necesarias para el ejercicio del sufragio.

Artículo 35

Serán elegibles como diputados todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la nación. Su mandato durará cinco años, contados desde la fecha de la celebración de las elecciones generales.

Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Artículo 36

El Congreso de los Diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones de investigación, cuyas facultades fijará.

Dichas Comisiones no tendrán nunca carácter judicial ni entorpecerán el ejercicio de las funciones de Gobierno.

Artículo 37

El Senado se compondrá de 250 senadores: 50 elegidos por las provincias o regiones, con sus Municipios; 50 por las representaciones obreras de los grupos de Agricultura, Industria y Comercio; 50 por las representaciones patronales; 50 por las Asociaciones de profesiones liberales, y otros 50 por las Universidades, Instituciones culturales y confesiones religiosas; todos en la forma que las leyes determinen.

Notas diversas de la vida local

Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras del Pantano

COMENTARIOS DEL DIA

UNA EXPERIENCIA INTERESANTE

La Compañía del ferrocarril Cantábrico ha hecho este año una experiencia interesante. Queremos destacarla, porque vale la pena ir examinando los valores sociales y económicos y las iniciativas de índole particular que se aplican a la solución del problema del turismo. Y en este caso concreto, con mayor motivo, puesto que señala la presencia, tanto tiempo esperada, de las entidades ferroviarias en una cuestión que tan directamente les afecta. En otros países son las Compañías de ferrocarriles las que incluso van a la mano a las fecundas iniciativas del Estado en el fomento de la riqueza turística.

MUY INTERESANTE

Necesitase persona activa, bien relacionada con particulares, para representar importantísima Casa generosa de punto en Santander. Indíquese edad, conocimientos, referencias. Dirigirse apart. 12.184. Madrid.

En fin, aquí hemos de registrar un caso muy saludable, doblemente interesante para nosotros por su significación propia y por el lugar donde se produce.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico, decimos, ha hecho la experiencia de interesar al personal de sus estaciones en el plan de embellecimiento y limpieza de las mismas. Sencllamente: con la institución de importantes premios en metálico para los que hubieran estado asistidos del mejor acierto en la labor.

El gratísimo aspecto que ofrecen las estaciones a los ojos del viajero confirma el magnífico éxito de la prueba. Jardines y terrazas amables; perenne orden y limpieza en los útiles y en la prestación de todos los servicios; he aquí la bella obra, si no nacida del sistema de que hacemos mérito, sí estimulada y perfeccionada fervorosamente por él mismo.

Señalemos el caso con sincera satisfacción y veamos en él un síntoma prometedor de más amplias empresas de semejante tendencia turística.

Y de paso—hagamos también la justicia de esta alusión—consignemos el detalle de que está enclavada en nuestra provincia la estación cuyo personal ha estado asistido de aquel mejor acierto para lograr el primero de los premios instituidos. Es la de Virgen de la Peña.

Daoiz y Velardo (frente a la iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

Visita artística La Ronda Montañesa y Fleta

La notable Agrupación Ronda Montañesa leyó nuestros «Comentarios del día», de ayer, en los que dábamos noticia de la estancia en la Montaña del eminente tenor Miguel Fleta y de la posibilidad de que hubiese quien le hiciera oír tonadas montañesas, sin mixturas ni armonizaciones de once varas, y se ha apresurado a «personarse en el sumario», vamos al decir.

La Ronda Montañesa destacará hoy un comisionado para que visite en suances al ilustre cantante y le anuncie su deseo de obsequiarle con un concierto.

Nos parece bien el propósito de la Ronda y agradecemos el interés que ha puesto al recoger nuestro comentario.

La huelga en Teléfonos

Una nota de la Compañía sobre la situación del personal huelguista

UNA AVERIA EN SANTANDER

En la madrugada de ayer se descubrió en una de las zonas de la ciudad una importante avería del tendido de líneas telefónicas. A causa de esa avería se hallan sin comunicación varias decenas de abonados de la parte Noreste y Este de Santander.

Todavía no se ha podido localizar el sitio exacto de la avería, y la Telefónica confía en poder hacerlo brevemente, restituyendo la normalidad a los abonados de la zona interesada.

Se desconoce, asimismo, la causa de la avería.

Ayer, de madrugada, visitó la Central de Teléfonos el gobernador civil, señor Semprún, acompañado de algunos altos empleados del Gobierno. Conferenció con el jefe del Centro, señor Andrés, y recorrió las distintas dependencias.

EL DIA DE AYER

La huelga en Santander continuó ayer con las mismas características de días anteriores. No ocurrieron incidentes: el edificio siguió custodiado por la Guardia civil y los servicios se realizaron en idénticas condiciones.

UNA NOTA OFICIOSA

La Compañía Nacional Telefónica nos envía, rogándonos su publicación, la siguiente nota oficiosa relacionada con la huelga de los empleados pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo:

«En la necesidad de proceder debidamente a la reorganización de todos los trabajos y servicios, y con objeto de evitar y subsanar las perturbaciones que en la buena marcha de aquéllos haya determinado el planteamiento de la huelga, la Compañía advierte al personal que todavía la secunda, que única y exclusivamente, hasta transcurrido el día de

mañana, jueves, 9 del corriente, en Madrid, y hasta las veinticuatro horas de publicarse esta resolución por medio de la Prensa en provincias, admitirá la presentación de instancias para reintegrarse al trabajo los que le abandonaron, si bien se reserva la facultad de actuar, respecto al caso, como las circunstancias justificadamente lo aconsejen.

Madrid, 8 de julio de 1931.—Gumerindo Rico, director general.»

Notas teatrales

«LOS MISTERIOSOS», EN EL GRAN CINEMA

Folletín escénico del Thomas Jenkins. Puesto en escena por la compañía Caralt.

Una intriga del viejo corte melodramático, desarrollada sin gracia escénica. El cansancio domina al espectador desde las primeras escenas, y sólo la buena voluntad de la tramoya, afanada en dar una sensación completa de la explosión, incendio y derrumbe de una taberna, al final del tercer acto, es lo que se puede destacar.

Raimunda de Gaspar, Lola Larrea, Caralt y los demás intérpretes procuraron hacer liviana y tolerable el folletín.—V.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN D. ANTONIO GANDARA MAZPULE que falleció el día 10 de julio de 1929 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P. Su madre doña Adela Mazpule (viuda de Gándara); hermanos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas disponibles que se celebren mañana, VIERNES, día 10, en las iglesias de Santa Lucía, Anunciación (Compañía), Santo Cristo de la Agonía de Limpias, Uda'la y en los conventos de los Padres Carmelitas, Redentoristas, Pasionistas, Colegio Cántabro, Siervas de María, San Vicente de Paul de Limpias, Santuario de la Bien Aparecida, así como las misas y el funeral a las ONCE de la mañana, en la capilla de Angustina (Limpias), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 9 de julio de 1931.

SEXTO ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Alfonso López-Dóriga y de la Hoz

CONDE DE CASA PUENTE

Gentilhombre de Cámara de S. M., Caballero profeso del hábito de Calatrava, abogado y juez de término excedente

Falleció en su posesión de «Larrinaga» (Carabanchel Alto), el 10 de julio de 1925 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Consuelo de Larrinaga Lagarda, condesa V. de Casa Puente; sus hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que el día 10 se digan en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava y en la parroquia de San José, de Madrid, así como en la Parroquia y demás iglesias de Carabanchel Alto; en la de San Lorenzo (Murcia), en la capilla patronato «Larrinaga» (Bilbao), en la de Santa Lucía (Santander) y en las de Solares, Anaz, Sobremazas, San Vitores y Pámanes, de la misma provincia, serán aplicadas por el alma del finado.

Varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De la Alcaldía

Puede darse por terminado el problema de las aguas

PRODUCTOS DE UNAS FUNCIONES BENEFICAS

Ayer fueron entregadas en la Secretaría particular de la Alcaldía algunas cantidades destinadas a engrosar la suscripción abierta para allegar recursos con que acometer obras y conjurar la crisis de trabajo.

Los aficionados que celebraron el sábado último la función benéfica en el Teatro Pereda entregaron la cantidad de 250 pesetas, líquido de dicha función. Esta tuvo una entrada de 2.969,45 pesetas y unos gastos de 2.719,45. En estos gastos figuran 800 pesetas abonadas por alquiler de teatro; 703 de la

Interesa a las embarazadas
saber que con fajas "ad hoc" y para post-parto conservarán la línea
Gabinete Ortopédico del Norte
Calle de la Compañía, 3

crquesta (cuya mitad fué entregada el día anterior al alcalde en concepto de donativo para dicha suscripción); 675 de vestuario y decorado; 246,40 para la Sociedad de autores y el resto de otros gastos.

El señor Barrio y Bravo agradeció a los comisionados el donativo, en nombre del alcalde.

Para el mismo fin benéfico entregó la Comisión del festival celebrado últimamente en la Plaza de Toros, la cantidad de 1.293,36 pesetas, líquido total a favor de la suscripción.

En este festival hubo una entrada de 2.075 pesetas y donativos por valor de 3.394,59, de las cuales tres mil son las donadas por la Empresa Pagés por el piso de la plaza. Los gastos se elevan a 4.176,14 pesetas.

UN DONATIVO PARA LOS FESTEJOS DE VERANO

Una comisión perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos visitó ayer al alcalde señor Rivero haciéndole entrega de la cantidad de 250 pesetas, con la cual contribuye aquel Colegio a engrosar la suscripción abierta para la confección del programa de atracciones y festejos veraniegos.

Don Macario Rivero agradeció el donativo.

LAS AGUAS DE LA MOLINA YA PUEDEN BEBERSE

Ayer se hizo un nuevo análisis de las aguas de la Molina, que surten nuestra ciudad, y según oficio enviado a la Alcaldía por el señor Clavero, dichas aguas están en perfectas condiciones de potabilidad, con lo cual queda conjurado el problema que estos días se resolvió abasteciendo al vecindario de agua de Solares.

Manuel Soto Yárritu
ODONTOLOGO
reanuda su consulta.

CONTESTANDO A UN SALUDO

Ayer recibió el alcalde de Santander un cortés saludo de su colega de Santolía, contestando éste así al mensaje de salutación que le envió el señor Rivero por medio de la Ronda Montañesa con motivo de la reciente visita de dicha agrupación a la laboriosa villa pesquera.

LA SESION DE ESTA TARDE

Hoy a las siete se reunirá el Pleno municipal para tratar del siguiente orden del día:

DESPACHO ORDINARIO

Festejos.—Acta de subasta para la

Para evitar las infecciones de las aguas impuras, BEBED **AGUA DE HOZNAYO**
UNICA AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO
Garrafa, 5 litros: 1,65 ptas.

instalación de casetas y barracas en la Alameda de Oviedo durante las ferias de Santiago.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Reconocer un crédito del presupuesto extraordinario de la deuda a favor de don Francisco de la Riva.

Conceder un socorro a la viuda del que fué vigilante de arbitrios D. Quintín Bárcena.

Abono de horas extraordinarias a los escribientes adscritos a la Junta municipal del Censo Electoral.

Adquirir una máquina de escribir con destino al Negociado de Hacienda.

Obras.—Don Antonio Gandarillas, derribar y reconstruir una fachada en el Río de la Pila, 24.

Don Marino Charlon, construir un edificio en San Román.

Pelajes.—Don Luis López, concederle una sepultura en Ciriego.

Doña Teresa Roiz, apertura de una abacería en Tetuán, 28.

Don José Rodríguez, colocar un anuncio luminoso en General Espartero, 1.

Don José Alonso, apertura de un taller de alpargatería en Arrabal, 12.

Doña Julia Seoane, negarla la devolución de una fianza.

Don Antonio Díez, ampliar su industria de paraguitería en Ribera, 3.

Doña Amparo Cano, apertura de un kiosco en el Sardinero.

Don Manuel Martínez, apertura de un comercio en Puntida, 3.

Don Manuel Arístide, tomar en traspaso un cafetín en Méndez Núñez, 20.

Ensanche.—Provisión de la plaza de topógrafo.

Apertura de la calle S. T. del ensanche de Maliaño.

Don Julio Seler, construir un almacén en Marqués de la Hermita.

SOBRE LA MESA

Don Vicente Imaz, instalar un mendero portátil en la Alameda de Oviedo.

Enviar una colonia infantil al Hipódromo de Bella Vista.

Condiciones para la concesión del servicio público de autobuses.

Propuesta de la Comisión de Hacienda en orden al contrato de la recaudación añanzada.

Del Gobierno civil

Se han declarado en huelga seiscientos obreros de Arroyo, empleados en los trabajos del pantano del Ebro

LA HUELGA DE TORRELA-VEGA

El gobernador civil nos manifestó ayer tarde que continúa en el mismo estado la huelga declarada en Torrelabela por los obreros de manufactura de zapatillas.

Para tratar de la solución del conflicto se celebrará una reunión de patronos y de obreros.

LOS CAMAREROS EN EL SARDINERO

Ayer se reunieron bajo la presidencia del gobernador civil, los dueños de

Para evitar las infecciones de las aguas impuras, BEBED **AGUA DE HOZNAYO**
UNICA AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO
Garrafa, 5 litros: 1,65 ptas.

hoteles del Sardinero y los representantes del Sindicato de camareros.

Trataron de la admisión, con preferencia, en el trabajo durante el verano, de los camareros de Santander. No se llegó por el momento a una solución. Los patronos convinieron en contestar antes del próximo lunes al gobernador civil, acerca de la propuesta que se les hizo, y que decidieron estudiar detenidamente.

EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

—Como protesta—nos dijo el gobernador—por una detención que ellos estimaron ilegal, se declararon en huelga, hoy, miércoles, varias secciones de obreros empleados en la Junta de Obras del Puerto. Los trabajos no se paralizaron totalmente, trabajándose, por ejemplo, en las grúas.

Según mis impresiones, después que transcurran 24 horas desde el comienzo del paro, se reintegrarán al trabajo.

DOS REUNIONES

Anteayer se celebró en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Semprún, una reunión de la Junta provincial de Beneficencia.

Ayer se celebró, asimismo, otra reunión de la Junta provincial de Sanidad, que fué presidida por el gobernador.

HUELGA EN EL CAMPO

Hace varias semanas los obreros empleados en las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, pertenecientes a la Sociedad de Oficios Varios de Arroyo, presentaron determinadas peticiones a los contratistas que se han encargado de ejecutar los diversos trabajos.

Todavía no se ha dado respuesta satisfactoria a los deseos de los obreros, éstos, ayer, unánimemente, dejaron de entrar al trabajo, al parecer sin pensar, previamente, el oficio de huelga. Los trabajos quedaron totalmente paralizados.

Según las noticias que había en el Gobierno civil, no han ocurrido incidentes. El señor Semprún, al tener información de lo ocurrido en Arroyo, se dirigió telegráficamente al ministro y al director general de Trabajo, encareciendo la inmediata resolución de las demandas presentadas por los obreros para que cese la huelga planteada ya con tan absoluta unanimidad.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor Semprún recibió ayer las siguientes visitas:

Don Daniel Pelayo, de Rasines; alcalde y concejales de Voto; don Pedro Vázquez, con una Comisión de maquinistas habilitados de "La Naval"; los diputados don Lauro Fernández, don Manuel Ruiz de Villa y don Gregorio Viterias; una Comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto; don Pedro Zubieta; general de la división, coronel de Ingenieros, jefe de Estado Mayor coronel del regimiento 23 de línea.

Por los damnificados de Toranzo

Una proposición de la minoría radical del Ayuntamiento de Santander

Creemos de justicia el acoger cuantas iniciativas serias se produzcan en beneficio de esas pobres gentes del valle de Toranzo, hoy en situación angustiosa a causa de la tromba de agua que llevó la ruina a varios pueblos. Y entre esas iniciativas serias está la que expresa la proposición que el concejal don Ramón Méndez del Campo presentará hoy en la sesión del Ayuntamiento en nombre de la minoría republicana radical.

Dice así la proposición:

"Que por el Excmo. Ayuntamiento de Santander se acuerde contribuir a la suscripción iniciada por el Gobierno civil de la provincia de Santander, pro-

damnificados por las inundaciones ocurridas en el Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, con la cantidad de cinco mil pesetas.

Que, al mismo tiempo, la Alcaldía en representación de este Ayuntamiento, se dirija a todos los Ayuntamientos de la provincia estimulándoles a que contribuyan a remediar la angustiosa situación en que han quedado los vecinos del Ayuntamiento, perjudicados por la mencionada catástrofe económica que ha arrasado aquellos lugares de Montaña.

El fundamento de esta petición se presenta a la aprobación de los señores concejales no puede ser más firme y consistente.

Se trata de remediar el gravísimo quebranto, pocas veces igualado en nuestras sufridas por nuestra provincia, de los vecinos de un Ayuntamiento de la provincia de Santander, cuya situación angustiosa requiere el máximo de apoyo y de sacrificio por parte de quienes nos tildamos del nombre de montañeses, ya que el verdadero montañésimo y amor a la tierra, realmente prueba en los instantes en que la gracia se ceba en uno de nuestros pueblos y entre un número de nuestros hermanos de raza.

Parecerá, acaso, a quienes miren con caridad por la cantidad que hay que aportar (y en este Ayuntamiento habrá nadie que así piense), elevada la cifra que se consigna como importe de la colaboración del Ayuntamiento de Santander a la mencionada obra benéfica y regional, pero, para des-

Gran Cinema
Compañía de Espectáculos Modernos y Comedias Policíacas **CARALT**
Hoy jueves - A las siete, tarde, y diez y media, noche
LA DIADEMA DE LA PRINCESA
(ARSENIO LUPIN)
comedia de aventuras extraordinarias de Maurice Leblanc y F. de Croisser
Mañana, dos funciones sensacionales; un sensacional estreno. - Muy pronto, el melodrama espectacular: **LA SERPIENTE AZUL**

INFORMACION DEPORTIVA

CICLISMO

LA XXV VUELTA A FRANCIA EN LOS PIRINEOS

Antonin Magne gana la etapa Pau-Luchon y pasa a la cabeza de la clasificación general

LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LA PRIMERA JORNADA PIRENAICA

PAU.—Hoy han disputado los corredores de la gran prueba ciclista de la Vuelta a Francia, la etapa más dura de las que tienen que recorrer durante la Vuelta, teniendo en ella que salvar obstáculos como el Aubisque y el Tourmalet, que sirven para con las dificultades de su ascensión distanciar a los corredores, decidiéndose, por decirlo así, en esta etapa y en las sucesivas, de una manera clara, la gran carrera.

Los corredores han disputado esta etapa saliendo en las primeras horas de la mañana de esta capital para llegar a Luchon, salvando los 231 kilómetros de distancia entre ambos puntos.

La lucha, como se esperaba, ha sido dura desde los primeros momentos, y los formidables cols han servido para destacar a los corredores que hoy han logrado sacarse diferencias entre sí, adquiriendo ventajas claras en la clasificación. El primero en llegar ha sido el francés Antonin Magne, a quien se ha acogido con un verdadero entu-

cer ese temor, si existiera, hasta tener en cuenta que los daños causados en los pueblos de San Vicente de Toranzo, Ontañeda, Alceda y otros son en realidad, superiores a un millón de pesetas, y que, en los días duros de la desgracia, es cuando es necesario probar cumplidamente el amor a la tierra, de que todos blasonamos, y que, si realmente es importante el sacrificio que se impone al Ayuntamiento, mayor es el beneficio y el estímulo que puede causar entre los demás pueblos de la provincia, en los cuales el ejemplo de la capital servirá seguramente de norma a seguir, remediándose con ello, los gravísimos quebrantos sufridos por los pueblos damnificados con la inundación pasada.

La segunda parte de la proposición tiende a agrandar el beneficio de la primera parte. El Ayuntamiento de Santander, representación de la capital,

A. ESCOBIO ANDRACA

Por ausencia suspende temporalmente la consulta

cabeza de la provincia santanderina, es el más indicado para servir de orientación y estímulo a los demás Municipios de la Montaña. Con su ejemplo y con su recomendación, animará a los remisos y llevará el impulso necesario a los vacilantes, consiguiendo que toda la provincia dé una prueba de verdadera solidaridad, que no es otra cosa, que la comunión de todos los montañeses ante la desgracia de un trozo de nuestra tierra, asolado y deshecho por una afroz tormenta. Servirá, además de ejemplo, por cuanto, ningún pueblo de la tierra montañesa está libre de la desgracia que hoy aflige al Valle de Toranzo, y la colaboración de hoy, puede servir de asiento para una colaboración continua persistente que, por primera vez, acaso, sirva para formar un verdadero sentimiento de solidaridad regional, del que tan necesitados estamos todos los montañeses, un poco olvidados de esa colaboración estrecha que la Montaña necesita para su desenvolvimiento.

Por ello, acudo ante mis compañeros de Corporación en solicitud de que se acepte esta proposición, en todas sus partes.

siasmo en el final de etapa, donde había congregado un numerosísimo público.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. Antonin Magne, francés, que ha recorrido los 231 kilómetros de la etapa en 8-56-3, o sea a una media de 25'850 kilómetros.
2. Pesenti, del equipo italiano, en 9-0-43.
3. Demuysere, del equipo belga, en 9-3-47.
4. Dewaele, belga, mismo tiempo.
5. Buchi, italiano, mismo tiempo.
6. Peglion, francés, en 9-10-2.
7. Le Calvez, francés, idem.
8. Schepers, alemán, en 9-16-50.
9. Mauchair, francés, idem.
10. Reby, belga, idem.

El primer clasificado, Antonin Magne, ha sido bonificado con tres minutos por haber llegado despegado del segundo corredor, por lo cual se apodera del maillot amarillo, que arrebató a su coequipier Charles Pelissier, habiendo logrado en la clasificación general, sobre el segundo, una diferencia de diez minutos.

Cepeda marchaba muy bien colocado por el Aubisque, pero después se ha retrasado algo, no sabiéndose aún noticias de su llegada a la meta.

DETALLES DE LO QUE FUE LA ETAPA

PAU.—A las siete de la mañana y de la plaza de Verdún tomaron la salida sesenta y cinco corredores. Los corredores marchan a buen tren hasta llegar a Baux-Bonnes, que es donde puede decirse que comienza la subida del famoso puerto del Aubisque, a 1.748 metros, con grandes repechos. Esta subida, que consta de 12 kilómetros, la atacan los corredores con bastante calma y mediante continuos estrincones se va alargando la caravana hasta hacerse una interminable fila india. Los ases sostienen a mediados del gran coll una terrible lucha, logrando destacarse el alemán Schepers, que corona el puerto a los cincuenta y cinco minutos, lo que constituye el record de la subida desde que el Aubisque entró a formar parte de la gran prueba de «L'Auto». El gentío inmenso que se reunió en el alto ovacionó largamente al alemán.

A pequeños intervalos fueron coronando los demás seguidores, lanzándose todos como exhauciones puerto abajo en pos del fugitivo, a quien se da caza por pinchazo. Y como Schepers, pinchan la casi total de los corredores, pues el descenso está francamente detestable de piso.

Apenas si han respirado los corredores y se les presenta ante la vista la subida del coll de Torles, que se sube también en ruda pelca. Y se desciende luego a todo gas, camino del fantástico Tourmalet, con sus rampas

del 8 al 10 en general y del 12, 14 y 16 en determinados viajes. Llevan los corredores unos 105 kilómetros y ya están en plena pendiente. El pelotón ha quedado disgregadísimo, pues ha habido infinidad de pannes de tubo y numerosas caídas, pues toda la etapa es muy sinuosa.

La escaladura de los 18 kilómetros del Tourmalet se empieza con calma y en pequeños grupos, logrando un kilómetro antes del alto despegarse el belga Demuysere, que le corona victorioso en medio de la aclamación general de la muchedumbre que se ha congregado en el alto.

Y si peliagudo ha sido el preparar por aquella verdadera pared, peligrosísima y difícil es descender a Sainte Marie de Campan, pues las rampas de la pendiente son vertiginosísimas y muchas haciendo verdaderos ángulos agudos, donde abundan los porrazos.

Antonin Magne, que ha sido algo despegado en la ascensión del Tourmalet, se lanza como un diablo cuesta abajo y logra desbordar a Demuysere, destacándose en cabeza, de forma tal, que ya no abandonará el primer puesto y entrará victorioso de la dura etapa en Luchon, aventajando unos cuantos minutos a su inmediato perseguidor.

El español Cepeda ha tenido muy mala suerte, pues ha sufrido varios pinchazos y repetidas caídas, si bien no se ha lesionado en ninguna de éstas. Se clasificó el diecinueve, a 18 minutos del vencedor.

LA CLASIFICACION POR PAISES

- 1.—Francia, con 183 h. 43 m. 27 s.
- 2.—Bélgica, 133-53-5.
- 3.—Alemania, 184-00-36.
- 4.—Australia-Suiza, 184-42-29.
- 5.—Italia, 135-33-32.

Hoy descansarán los corredores en Luchon, para hacer mañana la etapa Luchon-Perpiñan, de 323 kilómetros sobre los Pirineos.

BUZON

GALLISTICO

RECORDANDO...

(Continuación.)

En el circo del General se efectuaron las quimeras del 1872 al 73 con bastante animación. Adquirieron gran renombre los pollos que remitió a don Pedro Menéndez el gallero de Eciija, José Esteban, padre del hoy famoso gallero Cristóbal; tales pollos, que tenían un cuello invencible, eran muy finos de boca, desarmaban mucho y tenían unos poderes irresistibles. Contra diez de aquéllos casó Lagartijo otras tantas peleas, para lo cual compró los diez mejores pollos de los conocidos en Andalucía por mediación de «Chivique», gallero de Sanúcar de gran fama, y acudió a refirlos a Madrid. De estas diez peleas, nueve ganaron los pollos de Eciija, propios del señor Menéndez, y una Lagartijo, debido al arte o estilo de pelea de su gallo.

Durante la temporada del 73 al 74 volvieron a celebrarse las quimeras en el circo de Santa Bárbara, pues en el anterior verano fué derribado el circo del General, en cuyos solares se edificaron dos casas magníficas.

En esta época formaron Sociedad y montaron gallera los señores don Francisco Piniña, don Luis «el Manchego», Manolón, un señor llamado Francisquito, conocido por el «Bolsista», y Pablo «el Pintor». Esta gallera, que contaba con más de cien gallos, estuvo instalada en la calle de Alfonso X, teniendo de gallero a Cabello. Habiendo fallecido Mariano «el Pollero», gallero de Menéndez, éste tomó a sus servicios a Luis Besieres. También habían fallecido el doctor Dubost y don Felipe «el Sombrerero».

La temporada indicada logró alguna animación, y al terminar se disolvió la gallera aludida.

La siguiente temporada, del 74 al 75, se deslizó sin gran interés; al terminarse se retiró don Pedro Menéndez, que regaló los pocos gallos que le quedaron a Joaquín («el Inglés») y a Corobita, así como concurrentes al circo; también regaló al señor Piniña dos jacas, una de ellas tuerta, superior, y de nombre el Crestón.

CINTILLO

(Continuará.)

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTAÑESA»

D. M. 1931

FUTBOL

La final de la serie C. en Miramar

Para el próximo domingo ha sido fijada la fecha de esta gran final del campeonato de la serie C. de la Federación Regional Cantabria, y se la disputan dos potentes Clubs que en reñido campeonato han conseguido ser los campeones de las secciones de pueblos y capital.

De Torrelavega, a pesar de que esperaban que se celebrara allí un partido y otro en Santander, y por cuestiones especiales el Club de la vecina ciudad desea sea sólo en un partido a jugar en Miramar, el pró-

ximo domingo les acompañará gran cantidad de aficionados.

Por otra parte, el Teluán, que tras tres partidos ha tenido que disputar el puesto para la final, arrastrará al campo de la Unión Montañesa a toda la afición de Santander, que hará recordar las luchas entre santanderinos y torrelaveguenses, siempre tan interesantes.

Mañana daremos a conocer el colegiado que arbitrará este encuentro, que será por sorteo de una terna nombrada por ambos Clubs.

Para mayor comodidad del público, los propietarios del terreno están preparando lo mejor posible la distribución de preferencia y general, así como sillas de pista.

Las semifinales para el Trofeo Marqués de Valdecilla.

Reunido el Comité organizador de la Sociedad deportiva Unión Montañesa con los delegados de los Clubs clasificados en primero y segundo lugares de cada grupo, Club San Roque, Madrid F. C., Santander F. C. y Teluán F. C., se verificó el sorteo para las semifinales.

TEATRO PEREDA-Empresa SAGE

Hoy, jueves, 9 de julio.

A las 7 y cuarto y a las 10 y media.

LA PELICULA SONORA

AMOR EN EL RING

Por el campeón del mundo, MAX SCHEMLING, y OLGA TSCHEKOVA

Butaca 1 peseta, Paraíso 0,30

JOAQUIN SANTIUSTE
 DEL SANATORIO MADRAZO
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Laredo

resultando eliminarse en la forma siguiente:

Día 19 de julio, Santander F. C. contra Madrid F. C.
 Día 26 de julio, Tetuán F. C. contra San Roque F. C.

Como se emplea, por lo adelantado, la fórmula de eliminación, la final se jugará en fecha que se designará entre los dos vencedores de estos partidos.

Dentro de unos días serán expuestos los trofeos que la Sociedad deportiva Unión Montañesa, organizadora de este interesante torneo, concede al campeón y subcampeón.

Reunión de la Liga de Clubs modestos

Se reunió anoche el Comité ejecutivo de la Liga de Clubs Modestos.

Leídas las cartas enviadas por la Sociedad Deportiva Unión Juventud, examinadas con verdadero interés y sostenido acerca de su contenido sereno debate, se acordó ver con profundo sentimiento la separación del equipo New Unión Juventud, cuya forma brillante y corrección deportiva de sus equipiers en el campo de juego se reconoció unánimemente.

Por ello, se estimó como muy lamentable esta renuncia, que no altera, sin embargo, los acuerdos anteriores adoptados por este Comité y de los cuales éste responderá en la próxima Asamblea.

Estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

El Comité, después de escuchar el brioso informe de defensa hecho por el representante del Royal, convino en que, por la no comparecencia de éste el pasado domingo, era reglamentaria y forzosa la cesión de los puntos correspondientes a su contrincante.

Se proclamó campeón de los grupos a los equipos siguientes, y jugar los partidos finales el día 19 del corriente, teniendo en cuenta que el domingo se juega en Miramar la final de la serie C. y es deseo de este Comité no perjudicar en lo más mínimo la brillantez de este acontecimiento deportivo:

Grupo A.—Campeones: Tolosa Sport y Gimnástico Santanderino.

Grupo B.—Infantil del Velarde y Fortuna F. C.

Grupo C.—Infantil del Tetuán e Infantil del Triunfo.

Estos encuentros serán arbitrados por quienes, en momento oportuno, se dirá.

De la Asamblea de árbitros

Ha terminado la Asamblea Nacional de Arbitros, que ha resultado muy laboriosa y en la que se han tomado interesantísimos acuerdos. Como se sabe, a ella acudió por Cantabria Alejandro Quintana, a quien se designó en la interesante reunión para que, juntamente con otro compañero del Comité nacional, asista, en representación de los árbitros españoles, a la Asamblea de Federaciones que se celebrará en breves días.

Quintana se encuentra ya de regreso en Santander y hemos hablado con él de algunos asuntos tratados en la Asamblea, de los que, con tiempo, hablaremos. Hoy nos lo impide la falta de espacio.

BOXEO

A los boxeadores "amateurs" montañeses

Se pone en conocimiento de los boxeadores amateurs de esta región que deseen participar en el campeonato nacional, que se celebrará en Bilbao, pasar por el domicilio del delegado, señor Machin, Viñas, 13, segundo, para informarse.

Nota.—Para contestar al reto lanzado por el púgil de Cabezón de la Sal, también se le ruega pase por el domicilio del delegado.

Vista escolar.—Homenaje a Alonso Velarde.—Delegados socialistas a Madrid.—Nuevo bachiller.—Reformas en el Teatro.—Las huelgas pendientes.—Retos.—Otras noticias de interés

VISITA ESCOLAR

En el día de ayer realizaron una gira a esta ciudad los niños de la escuela nacional del Ayuntamiento de Gama. Al frente de los expedicionarios venían el maestro de dicha escuela, don Manuel Aparicio, y el digno juez municipal, don Manuel Ossorio.

En primer lugar estuvieron en el Palacio municipal, donde fueron recibidos por el alcalde, don José Mazón; concejales, don Manuel García, don Gabino Teira, don Fernando Sañudo, don Pedro Lorenzo y don Antonio Obregón. Visitaron detenidamente todas las dependencias y después, en el salón de sesiones, fueron obsequiados por el alcalde con caramelos, pastas y vinos. Una vez que tomaron el reconstituyente, cantaron admirablemente canciones de la Montaña y Aragón.

Después, acompañados por los maestros nacionales de esta ciudad, don Jorge García y don José Fernández Esteban, recorrieron la población, visitando los grupos escolares, Cámara de Comercio, Iglesia nueva, etc.

A última hora de la tarde emprendieron el regreso a su pueblo, marchando complacidos de la corta estancia en Torrelavega.

HOMENAJE A ALONSO VELARDE

Ampliando la referencia dada ayer sobre este homenaje que tendrá lugar en San Vicente de la Barquera el próximo domingo, se advierte a los simpatizantes que el precio del cubierto será de 6,50 pesetas, y que los que deseen efectuar el viaje en ómnibus, cuyo costo aproximado será de cinco pesetas, ida y vuelta, deberán hacerlo constar en el acto de la inscripción en la Agrupación Republicana de Torrelavega.

El cupo de admisión quedará definitivamente cerrado el próximo sábado, a las doce de la mañana, por exigirlo así la perfecta organización.

DELEGADOS SOCIALISTAS A MADRID

Hoy salen para Madrid, con objeto de asistir como delegados de esta Agrupación en el Congreso extraordinario del Partido Socialista Obrero Español, el concejal de este Ayuntamiento, don Sixto Serrano, y el conocido abogado, don Ramón Mendaro.

Estos señores se unirán al representante de Santander, don Bruno Alonso, diputado de las Constituyentes.

NUEVO BACHILLER

Con brillantes calificaciones ha obtenido el título de bachiller en Ciencias, en el Instituto Nacional de Valladolid, el joven estudiante don Joaquín Cacho y Cacho, hijo de nuestro estimado amigo, el farmacéutico de esta ciudad, don Luis Cacho.

Nuestra cordial enhorabuena al aplicado estudiante.

NACIMIENTOS

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Manuela Santamaría Secades, esposa de don Claudio Sámano Calderón.

Un niño, también en esta ciudad, doña

Barcenaciones Visiten esta aldea de bellezas incomparables a orillas del Saja. No se les olvide; los que visiten el pueblo serán admirablemente recibidos y agasajados

Angeles Palacios Gómez, esposa de don Antonio Peña Calderón.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y cinco años ha fallecido en esta ciudad doña Andrea Revuelta Santos.

En el pueblo de Campuzano ha dejado de existir, a los diez meses de edad, la niña María del Carmen Castillo Llaño, hija de doña Dionisia y don Manuel.

Enviamos a las familias de las finadas la expresión de nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por el practicante de turno ha sido asistido en este benéfico establecimiento Nemesio Pérez, de catorce años de edad, de una herida en la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

REFORMAS EN EL TEATRO

Hemos tenido ocasión de ver las obras de ampliación que, bajo la dirección de arquitecto municipal don Manuel Vias, se están realizando en nuestro coliseo de la calle de Argumosa.

Podemos asegurar que las reformas que se están llevando a efecto han de ser del agrado del público cuando nuevamente abra sus puertas en la próxima temporada.

LAS HUELGAS PENDIENTES

Las huelgas de zapatilleros y obreros de Bustamante, continúan desarrollándose sin que hasta la fecha haya ocurrido ningún incidente.

El alcalde, don José Mazón, sigue realizando gestiones cerca de patronos y obreros para buscar una fórmula que solucione ambos conflictos que tanto perjudican a los intereses del pueblo.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, están citados en el Gobierno civil para conferenciar con el gobernador, los patronos y obreros zapatilleros.

Mucho celebráramos que este paro fuese resuelto satisfactoriamente para ambas partes litigantes.

RETOS

El Arranque F. C. reta para jugar el próximo domingo un partido amistoso, en Barrada, al Deportivo San José.

Y los once vendedores de LA VOZ DE CANTABRIA en esta ciudad, retan al Acero F. C. a jugar un partido el domingo, día 12.

A. R. de VILLA

Entrambasaguas

UN ANGEL MAS

A la tierna edad de cuatro años ha subido al Cielo el niño Valentín Díez Gómez, hermosa criatura que constituía la alegría y júbilo de un hogar honrado.

Sinceramente enviamos a sus desconsolados padres el testimonio sincero de nuestro sentido pésame.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una linda niña doña Carmen Barquín Gómez, esposa de nuestro diligente amigo don Rosendo Marqués García.

Nuestra enhorabuena a los felices papás.

DE SOCIEDAD

Procedente de Méjico, donde ha conquistado resonantes triunfos, hemos tenido el grato placer de saludar a Pacquito Díez Fernández y a sus respetables padres don Francisco y doña Irene.

También hemos tenido el gusto de saludar a la señora doña Pilar Díez, que, procedente de Madrid, pasa unos días entre nosotros.

Sea bien venida.

Asimismo se encuentra en ésta la preciosa joven de Solares, Concepción González Puente.

Vegas

SEGUIMOS SIN CARTERO Y LA CORRESPONDENCIA QUEDA SIN REPARTIR

No sabemos ya en qué forma hemos de pedir se atiendan en nuestra villa estos servicios.

Ayer se han quedado tres calles sin recibir su correspondencia porque el cartero, el único cartero con que cuenta la plaza, no tuvo fuerzas para poder terminar el reparto. Y si ayer se quedaron tres calles sin reparto, hoy fácilmente serán seis y dentro de quince días medio pueblo, porque la población aumenta notablemente con la temporada veraniega.

Las quejas que a diario recibe el diario funcionario encargado de esta oficina aumentan de número y de tono, haciéndoles reproches y cargándole culpa que de ninguna manera le corresponden. Y otro tanto, multiplicado, sucede con el cartero, que a pesar de desempeñar la labor de dos o más, la trata con él, llegando en ocasiones hasta el insulto personal.

Mientras tanto, las autoridades a quienes compete poner remedio se hacen sordas a tanta queja y el servicio sigue abandonado. ¿Hasta cuándo?

PESCAR

Con la abundancia de sardinas que tropiezan nuestras embarcaciones y la imposibilidad de dedicarse de lleno a las faenas de pesca.

Los taurones o arguajes siguen siendo los dueños del abra, y el desgraciado que lanza el boliche a la mar ya se puede preparar a marchar a tierra para secarle y llamar «adobadoras» que lo repasen, porque los peces piratas no merecen otro nombre—se le habrán destrozado. Y como es natural, no sólo la pérdida de redes, sino la de cebo, gasolina, etc., y dejar en el mar los peces que tenían seguros y suman diariamente muchos miles de pesetas.

Sabemos que ante la ruina que supone esto, van a intentar una acción común los distintos Cabildos, acudiendo en nueva queja al Gobierno.

VERANEANTES

A pasar temporada han llegado: De Madrid, don Manuel Carasa y familia; don Manuel Hontañón y familia; don Maximiano Carreras y familia; don Nicasio Escalante y familia; doña Pita Vega, viuda de Bringas, e hijas y las señoritas de Rugama.

De Bilbao, don Domingo Villamil y familia.

REUNION EN LA AYUDANTIA DE MARINA

Hoy, a las once, se presentaron en la Ayudantía de Marina los armadores de este Cabildo con el presidente de la Sociedad de Pescadores, don Santos Revilla y el administrador, don Francisco Peñaiva, para protestar del pago de derechos que se pretende por el registro de sus embarcaciones, de que han estado exentos en todo tiempo, tratándose como se trata de barcos de pequeño tonelaje.

Fueron atentamente recibidos por el ayudante de Marina, don Cándido Boada, que prometió recoger las quejas para elevarlas a la Superintendencia.

El corresponsal

Santoña

GENTE CONOCIDA

Procedentes de Vich y con objeto de pasar la temporada de verano en esta villa han llegado el juez de primera instancia de aquella población don Angel Campano y distinguida familia.

Pasan unos días entre nosotros don José Orlando y señora doña Ana y doña S. Gutiérrez Rozas, quienes el día 15 de este mes saldrán para Lina.

El corresponsal

Ramales de la Victoria

LA VILLA EN FIESTAS

El domingo amaneció espléndido, lo que hacía esperar que la villa se encontraría repleta de gente forastera. Para las once del día estaba anunciada la segunda vuelta ciclista al Asón, cuyos preparativos se hacían con gran formalidad en presencia de los ciclistas que estaban muy interesados en la formidable lucha. Los automóviles que siguieron a los ciclistas era un número enorme, y la gente que presencié el paso de los corredores por todo el recorrido, es incalculable.

No creemos que haya habido una prueba ciclista para neófitos que haya despertado tanto entusiasmo como la celebrada en Ramales, y la lucha entre los participantes no podía ser más emocionante, ya que luchaban ocho vizcainos y ocho montañeses.

Una demostración del entusiasmo que va despertando esta prueba ciclista, es que no dudaron de trasladarse a Ramales los participantes de la última vuelta al País Vasco, hermanos Portilla y Francisco Uribarri, el campeón de tercera categoría vizcaino José Llaguno, y el notable ciclista, que participó ya en cualquier clase de pruebas, José Otaola, de la Ciclista Bilbaina, que resultó vencedor de la II Vuelta al Asón, dando el adiós hasta el próximo año.

Por la tarde empezó a llover, por lo que la plaza no se vio todo lo concurrida que se esperaba.

Alternaba con la banda municipal, y los dulzaineros de Colindres.

A las tres se celebró una carrera infantil en sacos, obteniendo los tres premios que estaba dotada, Aurelio Llaena, Angel Barratabeña y Enrique Gato.

Para las cuatro estaba anunciado un encuentro de fútbol entre el Eclipse de Santander y el Club Deportivo Victoria, pero a última hora salieron unas complicaciones, y no se llegó a un acuerdo, por lo que fué suspendido.

A las diez de la noche, en medio de grandes aplausos, llegó la notable agrupación Coros Montañeses, que dieron en plaza pública tres conciertos.

Una vez más se puso en prueba el aliciente que son estos famosos Coros montañeses, pues a pesar de lo desaprovechable del tiempo, en la amplia plaza pública no cabía la gente, que vitoreó y aplaudió los distintos números del programa.

Los niños Cristina y Pepe, entusiasmaron a la gente.

El baile duró hasta las tres de la madrugada.

El próximo domingo, tiene también un buen aliciente.

A las tres se celebrará una carrera de tenques; a las cuatro, un interesante encuentro de fútbol entre el Club Deportivo Victoria de Ramales y el Club Deportivo Torrelavega, ascendido recientemente a la serie A, y a las siete, carreras pedestres de 100 y 1.000 metros.

Los ramallegos pondrán a prueba su valía frente a un equipo de primera categoría.

Del resultado de este encuentro, daremos a conocer el próximo martes.

Selín.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA "EDITORIAL MONTANESA", CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19.

Información de Astillero

UNA DENUNCIA

Ha sido denunciado al Juzgado por medio del atestado instruido por el celoso comandante de este puesto, sargento don Gregorio Alonso Jusiel, en compañía del diligente guardia civil de pareja a sus órdenes don Casimiro Liano López, don Miguel Calvo Carabaza, jefe en la actualidad de la estación de Guarnizo en la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, por maltrato de obra al subordnado D. Hermenegildo Osoro Sáinz, factor de la misma estación.

Juntamente con el atestado instruido se han puesto a disposición del Juzgado la guerrera-uniforme que tenía puesta en actos del servicio el denunciante señor Osoro, como prueba de convicción del acto denunciado.

El asunto en manos de la autoridad, nos obstenemos de hacer comentarios.

El Juzgado entiende en la cuestión a fin de dilucidar los hechos denunciados y determinar la sanción penal correspondiente.

ENTERRAMIENTO

En el cementerio de Guarnizo recibió cristiana sepultura, en la tarde de ayer, el honrado obrero, vecino del barrio de la Prosperidad, don Vicente Rubio Calleja, que falleció a la edad de 52 años.

A su viuda doña Carlota Campillo González y sus hijos Gabino, Segunda y Manuel, les enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

NOTAS DEL MUNICIPIO

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de la mayoría de los señores concejales, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobación de pagos.—Por el gasto de la contratación del alumbrado público en todo el Ayuntamiento a la Sociedad Electrica Pasiéga, durante el primer semestre, 2.147 pesetas.

Autorización.—Se autoriza al vecino de esta localidad don José Apráz, la colocación de unos miradores en la fachada de su casa en la calle de la Industria.

Oferias de servicios.—Don Gerardo Sánchez Rodríguez, sereno particular que presta sus servicios en este pueblo y que actualmente se halla autorizado en debida forma con las atribuciones de guarda jurado, ha dirigido a este Ayuntamiento un escrito ofreciendo sus servicios de noche, que pueden ser precisos para los intereses del mismo y Plaza del mercado, cuyos servicios pudieran ser retribuidos en la forma y cuantía que acordara la Corporación municipal, habida consideración de los particulares que abarca su esfera de actividad.

Quedó sobre la mesa para su examen y discusión.

Pro escuelas municipales.—Este término municipal, que está careciendo de suficiencia de escuelas para niños y niñas del Ayuntamiento, se verá muy pronto favorecido con la consecución de dos magníficos edificios: uno para Astillero y otro para Guarnizo.

Hace de seis a siete años se viene hablando de esta necesidad urgente, y la Corporación en pleno tiene acordado, con el fin de llevar a cabo las gestiones necesarias, que por los señores Gómez y Serna, concejales de

este Ayuntamiento, comisionados al efecto, se entrevisten con el ministro de Instrucción pública para tratar de todo lo relativo a dicho fin.

Expresados señores Gómez y Serna, irán a Madrid como delegados al Congreso del Partido Socialista, que dará principio el día 10 del actual.

Con este motivo, el Ayuntamiento les comisionó con los fines antedichos.

Es de esperar de las gestiones que se lleven a cabo por dichos señores una fructífera labor y que, a su regreso, nos traigan al pueblo la más agradable de las noticias y que pronto sea un hecho la construcción de tales centros de enseñanza y evitar el bochornoso espectáculo que diariamente se presencia con más de cien niños y otras tantas niñas carentes de instrucción escolar, de que tan necesitado se halla el pueblo español por falta de centros docentes.

Togarvi

Valderredible

PALOMA MENSAJERA

El maestro nacional del pueblo de Ruerrero, don Alejandro Jiménez, comunica que recogió hace unos días una paloma mensajera que lleva las siguientes inscripciones:

Primera.—Anillo de aluminio, que dice "Mauro de Gijón".

Segunda.—Anillo de aluminio "número 16254. España. A. 30."

Tercera.—Anillo de goma "B. número 660."

Lo pone en conocimiento para que sea reclamada por su legítimo propietario.

EL TIEMPO

Ha sufrido un gran descenso la temperatura, debido quizá a las borrascas y tormentas de los últimos días.

Afortunadamente, la tempestad última, mezclada con pedrisco, no causó daño alguno a los campos.

CREACION DE LIGAS RURALES

Se han creado muchas Ligas rurales de campesinos que dependen de la "Liga Nacional de pequeños y medianos campesinos", dirigida por don Antonio Monedero Martín.

El corresponsal

Barcenaciones

LOS DIAS 11 y 12 ROMERIA DE SAN BENITO

En la vetusta ermita de San Benito, rodeada de seculares y corpulentos robles, bajo cuyas copudas ramas se extiende hermosa pradera y desde cuya altura se abarca el pético panorama de Barcenaciones, se celebrará la romería del mismo santo, romería que en tiempos no muy lejanos hacia el número uno de las de la Montaña y cuyos típicos picayos han sido tocados y bailados como modelos en países hispanoamericanos. En este delicioso lugar, por todos conceptos delicioso, se darán cita todos los pueblos de la comarca... Torrelavega, Cañezón, Cabuérniga, Comillas... Santander.

La víspera y día del santo, verbena en el pueblo.

Las fiestas religiosas darán comienzo a las siete y la mayor a las diez, en la que predicará un elocuente orador de Torrelavega.

El domingo, día 12, se repetirá la romería.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a este pueblo a pasar la temporada de verano, junto con su familia, el culto teniente fiscal de la Audiencia de Santander y amigo nuestro don Antonio Orbe; ausentándose después para ir a Madrid a un Congreso de miembros de la carrera judicial.

El corresponsal.

ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

Virgen de la Peña

NUEVO MAESTRO

De Palos (Huelva) acaba de llegar a Mazcuerras, para tomar posesión, en propiedad, de su escuela el culto y joven maestro don Eulogio Prieto y Prieto.

Que sea bienvenido el señor Prieto y que su actuación al frente de su escuela sea todo lo más eficaz posible, y que Mazcuerras sepa apreciarlo justamente.

PREMIOS

Por la Compañía del Ferrocarril Cantábrico, y de acuerdo con el Turismo, han sido adjudicados varios premios al personal de dicha Compañía, que se ha distinguido y esmerado en el arreglo de los jardines de las estaciones y a los que por su aseo personal y limpieza de oficinas, muelles, patios, etc., han merecido también su recompensa.

Nos es muy grato hacer constar que el primer premio de jardines se lo han merecido y adjudicado al jefe y al mozo de Virgen de la Peña, consistente en 500 pesetas, y el segundo, al personal de Vidiago, de 250 pesetas.

Con seguridad, este plausible acuerdo de la Compañía y el Turismo, premiando el gusto de los ferroviarios, ha de servir de estímulo a todos para seguir adornando las estaciones en años sucesivos, y que, además de recibir por ello recompensa en metálico, el viajero jamás podrá pagar bastante este gran servicio, que le libraría del aburrimiento del viaje, deleitándose al paso por las estaciones con esos jardines y esas flores.

El corresponsal.

Barreda

ASIDUIDAD. ACTIVIDAD

Es la que necesitan nuestros municipios para atender las necesidades que este pueblo siente. ¿Cuándo se colocan las luces del Paredón? La carretera del cementerio, ¿cuándo se repara? ¿La denuncia al Circuito Nacional de Firms Especiales, se ha cursado?

Este vecindario está pendiente de la resolución de momento de estos asuntos necesarios.

DE SOCIEDAD

De la vecina República francesa regresaron al lado de sus padres los jóvenes estudiantes Pablo, René y Luis Klein.

—Procedente de Africa, después de haber cumplido sus deberes militares, regresó el cabo de telegrafistas Manolo Santos.

Bien venidos.

H. V. G.

Herada de Soba

DE SOCIEDAD

Después de estar ocho meses en Ceuta en el regimiento de ingenieros y arreglando teléfonos, ha regresado nuestro amigo Gregorio Recio Ranero.

—De San Sebastián, después de haber estado dos años en el servicio, ha regresado a La Nestosa el joven Francisco San Emeterio Eringas.

—De Santander, después de haber cumplido el servicio, pues le tocó excedente de cupo, ha regresado nuestro amigo don Manuel Santa Cecilia Cano.

—De Basconillos del Tozo, las simpáticas jóvenes María García Gutiérrez y Manuela Torre García.

—De Madrid y a pasar la temporada de verano, Juan M. Echevarría y su señora e hijos.

Del mismo sitio, Gerardo del Valle. Que su estancia les sea grata en este bello rincón sobano.

—Después de pasar unos días entre sus familiares ha regresado a Bilbao la bellísima señorita Antonia Ortiz Gomez.

Titaniz.

Dr. Vázquez Andiande
MEDICO-GIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tableros, 5. 1.º (esquina a Blanca).
Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 8

Aceite Giralda
Calidad suprema de olivas de España
Ellos de Luca de Tena - Sevilla

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Los vocales de la Comisión jurídica han formulado votos particulares al anteproyecto de Constitución

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

El señor Prieto se muestra partidario de la estabilización de la moneda. Asegura que su política en el ministerio de Hacienda se dirige, principalmente, a facilitar la necesaria e inmediata estabilización.

Si la voluntad del señor Prieto fuera a decidir en esta cuestión vital, sería cosa de sentir viva alarma y franca inquietud por el propósito que enuncia. Pero la opinión del ministro de Hacienda es meramente la de un político que tendrá que someterse al dictamen de las mayorías y, sobre todo, al experto juicio de los verdaderos técnicos.

En la Prensa se manifestaron y manifiestan diversos criterios acerca de la estabilización. Hay periódicos que sostienen campaña larga desde la caída de la Dictadura, y aun antes, en favor de la estabilización. Tal campaña, comenzada cuando la libra se hallaba a treinta y treinta y cinco, no puede por menos de parecer extraña.

Habría que pensar en que la estabilización ejerce fetichismo sobre esos órganos periodísticos. Y que ello les mueve a crear un ambiente nacional en favor de esa operación, sobre cuyo sentido, fines y conveniencia tiene que conocer el país, que para ello ha delegado en los diputados constituyentes.

Y no se olvide que de entre esos diputados constituyentes, representantes de la voluntad nacional, han de salir los gobernantes con mandato expreso y crédito de confianza.

LOS DISPARATES EN LA CONSTITUYENTE

Ossorio y Gallardo, pronosticador político, augura que en la Asamblea Constituyente—éste es el verdadero nombre de las llamadas Cortes Constituyentes—habrá ocasión de oír disparates y absurdos.

Don Angel, tan magnífico, como acostumbra, dice con esta frase lo que algunos no se han atrevido a exponer. El ingenio de Madrid ha bautizado ya a los diputados que vendrán de provincias. La calificación—y clasificación—es, desde luego, arbitraria e injusta, porque se refiere a la totalidad. Y no es la totalidad, sino una minoría, seguramente, de diputados la que dará margen a la sonrisa y a la risa.

Así ocurrió en los tiempos del parlamentarismo monárquico, y ocurrirá ahora, porque la depuración no ha podido hacerse de modo tan inflexible como hubiera sido deseable. Pero en la Asamblea Constituyente quedarán enterrados muchos prestigios políticos provincianos y surgirán otros, que buscarán su consolidación en las futuras elecciones parlamentarias.

Quede, empero, la frase de Ossorio como un pronóstico pintoresco. Ya habrá espacio para confirmarla y para recordarla.

ANIMACION POLITICA

La inminencia de la Asamblea Constituyente se revela en la animación del viejo Palacio del Congreso de los Diputados.

Los diputados novatos y los experimentados reviven las antiguas fases parlamentarias, suspendidas durante ocho años.

Los jefes políticos y sobremanera los ministros, reciben numerosas visitas de sus correligionarios electos.

Han comenzado algunas conferencias y reuniones políticas, que trascenderán a la Asamblea. No es aventurado afirmar qué minorías republicanas, de ideario político diverso, se unirán desde el principio de las sesiones. La contingencia que apuntamos era esperada, pero no con la celeridad con que se manifiesta.

La opinión predominante es de que habrá media docena de figuras en la Asamblea que lleven sobre sí toda la gravitación de los debates. En esa media docena de figuras de primera calidad está, en cierto modo, el porvenir de España.

ELS CATALANS

Los de la «Ezquerria» han tomado posiciones en el Congreso. Se sentarán en los bancos de la izquierda, y para dar testimonio de su paso por los escaños, han dejado sus nombres y apellidos escritos en catalán.

Con ellos se sentará Franco. Y otros diputados. Por ejemplo, Eduardo Barriero y Rodrigo Soriano. Compañía que, por lo demás, les va bien a los de Maciá.

En los pasillos del Congreso se comentaba desfavorablemente el gesto de los catalanes, que ha abarcado otros extremos. Por ejemplo, su ademán... En política, el ademán tiene tanta importancia como las palabras. Esto lo ignoran, claro es, los discípulos de Maciá.

LLUVIA DE VOTOS PARTICULARES

Se han entregado al Gobierno multitud de votos particulares de los que han redactado el anteproyecto de Constitución.

El desacuerdo en cuestiones fundamentales ha sido evidente. Sólo se ha podido reunir a una mayoría exigua, lo que ha dado lugar a que se redacte un anteproyecto frío, inexpressivo, viejo, que irrita por igual a izquierdas y a derechas. Las Comisiones constituyentes tendrán que suplir todas esas deficiencias. Y ello alargará el debate mucho más de lo que se supone, hasta dar a España una ley orgánica.

EL DOCTOR VALLINA

El doctor Pedro Vallina, ácrata bien conocido en Andalucía, al que un repórter madrileño ha llamado—suponemos que con ironía—el San Juan Bautista de los campesinos, acaba de sufrir, según un periódico andaluz, un contratiempo pintoresco. Cuando en un mitin incitaba a los campesinos a incendiar una imagen del culto católico, los oyentes, que le habían aplaudido al oírle hablar del reparto de tierras, le maltrataron y arrojaron a una acequia.

El suceso—si se confirma—es un síntoma de cómo late el corazón del campo andaluz. Y también es un signo preciso para enjuiciar lo que podría ocurrir en el país si los propósitos de laicismo absoluto, propugnados por ciertas organizaciones políticas, llegaran a cuajar en leyes.

Para resolver esa cuestión religiosa es necesario—el panorama español lo anticipa—estudiar al país nervio a nervio, músculo a músculo. No es cuestión para tratarla y abordarla solamente desde el mirador de un periódico, desde un escaño parlamentario o desde un despacho de ministro.

Disposiciones del Diario del ministerio de la Guerra

MADRID.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes.

Destinando al comandante de Infantería don Francisco Hidalgo Cisneros, que se hallaba en situación de disponible en la sexta región, al centro de movilización de la reserva, número 12, de Victoria.

Publica una circular que dice que vista la instancia con fecha del 9 de junio pasado, promovida por el general de brigada don Francisco Franco, director de la Academia Militar, en solicitud de que se subsanen los defectos, caso de que existan, de forma o de tramitación de sus ascensos a coronel de Infantería y a general de brigada por méritos de guerra y teniendo en cuenta que es prematura esta solicitud, puesto que ninguna determinación de carácter oficial se ha adoptado respecto de sus ascensos por méritos en servicios de campaña y teniendo también en cuenta que sea el propio interesado el que indica lo que ha de hacerse para la conveniencia de las recompensas obtenidas, no parece del todo admisible, y de acuerdo con los informes de la Comisión revisora de la Dictadura, se desestima la petición del referido general.

Publica otra circular en la cual se dice que vista la instancia promovida por el general de brigada don Emilio Mola, en solicitud de que se

subsanen, caso de que existan, los defectos de forma o de tramitación de sus ascensos a coronel de Infantería a general de brigada, se desestiman por las mismas causas que el anterior.

Que la Banda Republicana queda afectada al Ministerio de la Guerra. Su asistencia a actos públicos se ordenará por el Ministerio.

Autorizando para que fije su residencia en Madrid, en concepto de disponible, al auditor general del Ejército don Angel García Otermin.

Concediendo el pase a la situación de retirado a 973 comandantes de Infantería de la escala activa y a cuarenta y uno de la escala de reserva.

Idem idem a 34 comandantes de Intendencia de la escala activa y a 12 de la escala de reserva.

Idem idem a 31 comisarios de Guerra de segunda clase.

Nombrando director de la Academia de Sanidad al teniente coronel médico don Paulino Fernández Marzo.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó a los periodistas que se había convencido de que necesita trazar un plan monetario para España, pues no puede ser una excepción en las naciones de moneda estabilizada, dejando a nuestra divisa a merced de los vaivenes de la especulación.

Los diputados van, poco a poco, eligiendo sus asientos en la Cámara

Hasta esta tarde habían sido entregadas en la Secretaría del Congreso de los Diputados ciento noventa y seis actas de diputados.

Continúa la elección de sitios por los diputados. Entre ellos, los catalanes han elegido su sitio. Se sentarán a la izquierda, incluso el señor Nicolau que ha elegido su sitio para cuando deje el lugar que le corresponda en el banco del Gobierno. Entre los diputados catalanes se sentará en los escaños el comandante Franco. Es digno de tener en cuenta que los diputados catalanes han escrito su nombre en los escaños en el idioma vernáculo.

A última hora de la tarde, estuvieron algunos diputados más eligiendo sus escaños, entre ellos el señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, con sus amigos de Sevilla y Huelva, que eligieron los bancos del centro, con tendencia hacia la derecha.

También eligieron sus escaños los señores Sánchez Guerra, don Melquiades Álvarez, el conde de Romanones, el señor Alba, el señor Ossorio y Gallardo, el señor Pérez de Ayaia, el señor Ortega Casset, el señor Sánchez Román y el doctor Marañón.

Estos cuatro últimos forman una especie de isla intelectual. Juntos todos, ocupan los escaños más altos a la izquierda.

En el Congreso se han hecho varias reformas. Se ha suprimido la estatua de Isabel II. Se ha suprimido también el escudo que había en el centro, colocándose otro con una inscripción que lleva la fecha de 1850, fecha en que se inauguró el edificio del Congreso. Se

han suprimido todos los escudos y demás emblemas de la Monarquía.

En el salón de sesiones se ha suprimido el escudo de España y el que figuraba en el dosel, pero éste no ha sido sustituido por ningún otro. En el banco azul no hay tampoco ningún escudo.

Se ha terminado completamente el cierre de los pasillos laterales, con motivo de haberse elevado el número de escaños para los diputados.

En las tribunas no se ha hecho ninguna modificación.

A pesar de las órdenes del Gobierno no se han ampliado las tribunas para la Prensa. Todos los diarios y Agencias han montado teléfonos que comunican directamente con sus periódicos.

Los obreros trabajan activamente, con objeto de terminar las obras y poder hacer entrega definitiva del edificio el próximo lunes.

En la elección de sitios por los diputados se observa una gran mezcolanza, pues algunos eligen escaños más por el lugar que les corresponde por la facilidad que pueden encontrar para entrar y salir.

El número de sesiones semanales del Congreso, así como el horario y la duración de aquéllas, será cuestión que habrán de resolverla las mismas Cortes. Según parece, no habrá solemnidad alguna en la sesión de apertura. La preparatoria se celebrará, como es sabido, el próximo lunes, y comenzará a las siete de la tarde. En ella se elevarán las mesas y acto seguido el señor Alcalá Zamora pronunciará un discurso de salutación a los diputados. Después se nombrarán las Comisiones de actas.

Hasta ahora se ignora todo detalle relativo a la sesión de apertura.

LA COMISION QUE ESTUDIA EL APENDICE MORAL

Esta tarde se reunió en el palacio del Senado la Comisión que estudia el Apéndice moral, bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo.

Dr. Pérez Andrés
 Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias.
 Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pídanse números hasta viernes 9, noche.

El señor Ossorio y Gallardo contesta a una encuesta periodística

El señor Ossorio y Gallardo, contestando a la encuesta abierta por un periódico, ha contestado que las elecciones últimamente verificadas le han parecido infinitamente mejores que las anteriores; pero que, de todos modos, no se trasluce de ellas el concepto exacto de la opinión del país.

Se debe ir a la representación proporcional en la forma más sencilla posible; es decir, a dar el número fijo de diputados. Que quien tenga 10.000 votos, 15.000 o 20.000 pueda elegir con arreglo a las segundas, tercera o cuarta partes de los votos, el "quorum" total de dos, tres o cuatro diputados.

Dijo que el resultado de las elecciones ha constituido el remedio de muchos grandes males. La masa de votantes ha sido lo mejor.

Supone el señor Ossorio y Gallardo que en las Cortes habrá alusiones indiscretas, actitudes extremas, propuestas absurdas y frases disparatadas; pero todo ello caerá a cargo de una minoría de diputados.

La forma antigua de la Cámara será modificada en el orden social, pero será de tipo gubernamental.

No se atreve el señor Ossorio y Gallardo a emitir su juicio respecto al presidente de la Cámara. Cree, sin embargo, que se debe elegir al presidente por sus condiciones personales y no en atención a la fuerza parlamentaria que represente.

Se reúne la subcomisión de reforma del Poder Judicial

Se reunió en el Senado esta tarde la Subcomisión que entiende en la reforma del Poder judicial, dando por terminada definitivamente su labor. Del proyecto aprobado por esta Subcomisión, se facilitarán copias a los vocales del pleno para su aprobación definitiva.

También del apéndice foral de Cataluña.

Esta noche hemos hablado unos momentos con el señor Ossorio y Gallardo, el cual nos dijo que, terminado el proyecto de Constitución, el reglamento de las Cortes y la reforma del Poder judicial, y hallándose muy avanzados otros trabajos encomendados a la Subcomisión, la semana próxima la dedicarán por entero al estudio del Estatuto de la Iglesia.

El señor Ossorio y Gallardo se refirió a algunos comentarios que a la parte fragmentaria del proyecto constitucional publicado han hecho algunos periódicos, y negó terminantemente que se le haya hecho ninguna indicación todavía acerca de cargo alguno en el Parlamento; pero no obstante, nuestras noticias son las de que será designado para presidir la Comisión que dictamine en las Cortes acerca del proyecto constitucional.

EL JUZGADO QUE INSTRUYE LA CAUSA CONTRA LOS MINISTROS DEL GOBIERNO DE PRIMO DE RIVERA

Esta tarde se reunió el Juzgado especial que instruye la causa contra los ex ministros del Gobierno del general Primo de Rivera. Tomó declaración el Juzgado al ex director de Orden Público, don José Bermúdez de Castro, y después se trasladó a la Prisión celular para tomar también declaración a los señores don Galo Ponte y Cornejo. Asistió a esta acusaciones el procurador señor Santiago.

LA ELEVACION DEL TIPO DE DESCUENTO

En la Secretaría del Banco de España se ha facilitado a la Prensa una nota acerca de la elevación del tipo de descuento. Se dice en ella, que el Consejo general del Banco ha resuelto que, a partir del día 8 del corriente mes, se eleva en medio por ciento el tipo del interés que rige para las operaciones de descuento de los préstamos y créditos con garantía personal y de afectos comerciales o de mercancías con garantías de valores que no sean del Estado, manteniéndose para éstos el tipo que en la actualidad rige.

LA JUNTA DE PATRONATO DE LOS BIENES DE LA CORONA

En el ministerio de la Gobernación se reunió, a las cuatro de la tarde, la Junta de patronato que entiende en la refunción de los bienes que dependen de la corona. Presidió el ministro y asistieron a la reunión todos los vocales, entre ellos el señor Ossorio y Gallardo.

En la reunión solamente se cambiaron impresiones, no adoptándose ningún acuerdo de importancia.

ANIMACION EN EL CONGRESO

En el Congreso hubo durante toda la tarde de hoy extraordinaria animación. Las actas presentadas hasta esta noche ascendían a 200.

Muchos diputados acudieron esta tarde al Congreso para elegir los sitios que han de ocupar durante las sesiones. La coincidencia de muchos de ellos en los pasillos dió lugar a que se formaran animados grupos, en los que, naturalmente, el tema que predominó fue el político.

También acudieron al Congreso buen número de periodistas, que fueron a proveerse del correspondiente carnet que autoriza su entrada para hacer la información durante la próxima legislatura constituyente.

En su virtud, los tipos de descuentos serán los siguientes: Para descuentos, el seis y medio por ciento; para créditos y préstamos con garantía de valores públicos o industriales que no sean títulos de la Deuda del Estado, el seis por ciento; para los créditos y préstamos con garantía personal o de efectos comerciales, el siete por ciento y para los créditos y préstamos garantizados con títulos de la Deuda amortizable al tres y cuatro por ciento, emisión de 1928, el cinco por ciento. Para los créditos y préstamos garantizados con títulos de la Deuda del Estado, el cinco y medio por ciento.

Algunos de los votos particulares de la Comisión jurídica asesora

La Comisión asesora jurídica que ha entendido en el proyecto constitucional ha enviado esta noche a los ministros los votos particulares que han emitido algunos de sus vocales. Aunque el señor Ossorio y Gallardo se ha negado a facilitar la menor referencia de ellos y los vocales se han encerrado en el mayor mutismo, sabemos que algunos de estos votos particulares afectan a puntos muy delicados del proyecto constitucional.

Uno de estos votos particulares, de interés, es el suscrito por los señores Pedrosa, García Valdecasas, Romero Olazo y Luna. Se refiere el voto en cuestión a todo el título primero. En él se da cuenta de la labor que ha tenido que realizar la Comisión encargada de la redacción del anteproyecto constitucional, y se dice que la estructura de España debe ser por regiones o territorios autónomos mediante la redacción y aprobación de un estatuto que fuera aprobado por los Ayuntamientos y por las dos terceras partes de los votos de los electores. Este estatuto vendría a las Cortes y no podría en ningún caso anularse. Se establece el sistema de tributación y administración.

En otro de los votos particulares se hace presente la necesidad de establecer un sistema bicameral, para que de este modo la Cámara de diputados pueda tener un freno.

IMPRESOS DE LUJO EDITORIAL MONTAÑESA SAN JUAN, 2

El proyecto de Reglamento de la Cámara de diputados

El proyecto de Reglamento de la Cámara de los Diputados, del cual únicamente fué remitida copia al señor Alcalá Zamora y al ministro de Justicia, ha sido ya remitido al resto de los ministros. Seguramente será examinado en el Consejo que se celebre el viernes. Y es también probable que, una vez aprobado, sea publicado en la "Gaceta" del domingo. Aunque el Gobierno lo promulgara por virtud de un decreto, hay que tener presente que el Reglamento definitivo, una vez aprobada la constitución, deberá ser votado y aprobado por las propias Cortes.

Las principales características es la duración de las sesiones y el establecimiento de los turnos, que serán de treinta minutos como máximo para las discusiones y la limitación de algunas Comisiones creadas por Gobiernos anteriores.

Se dictan algunas medidas relacionadas con la presidencia de la Cámara y con la Comisión de actas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El presidente del Consejo, que marchó hoy por la mañana de Madrid a Miraflores, no regresó esta noche, pernoctando allí en compañía de su familia. Regresará el señor Alcalá Zamora mañana por la mañana.

UN DOCUMENTO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ha facilitado esta noche a la Prensa un documento haciendo constar algunos de los motivos que han constituido la mayor preocupación de la Comisión encargada de redactar el anteproyecto constitucional. Es un documento extensísimo. Expresa en él el señor Ossorio y Gallardo la forma en que la Comisión ha tenido que llevar a cabo su obra, agobiada por el tiempo y por la necesidad apremiante de sacar a España del régimen de interinidad en que venía viviendo. Señala que uno de los primeros motivos de preocupación de la citada Comisión ha sido el de la estructuración del país en favor de un régimen unitario o federal. Otro de los motivos de gran preocupación lo ha constituido el tema de las relaciones de la Iglesia con el Estado, respondiendo lo hecho en este sentido al deseo de que

en todo momento exista la libertad de conciencia y de cultos, pero debiendo subsistir lo concordado en este sentido.

También se refiere en su documento el señor Ossorio y Gallardo a la provisión de cátedras, y a la facultad del Estado de emitir títulos y a la libertad para la asistencia a establecimientos de enseñanza.

Se muestra el señor Ossorio y Gallardo partidario del sistema bicameral, para de este modo evitar las consecuencias que puedan derivarse de una Cámara popular sin freno.

En cuanto a la Hacienda, dice el señor Ossorio y Gallardo que la Comisión encargada de la redacción del proyecto constitucional estima que debe legislarse para evitar las corruptelas y los despilfarros que los Gobiernos de las Dictaduras venían realizando.

EL DECRETO SOBRE LA SITUACION EN QUE QUEDARAN LOS FERROVIARIOS MILITARES

Se ha facilitado a la Prensa el decreto sobre la situación en que han de quedar los ferroviarios militares. Consta de ocho artículos, y se dispone que serán licenciados los soldados pertenecientes a los regimientos de Ferrocarriles que están en la primera situación. El ministro de la Guerra podrá tomar las medidas oportunas para llevar a cabo este licenciamiento cuando lo estime oportuno.

Serán baja en el escalafón los agentes ferroviarios de servicio y soldados de los regimientos de ferrocarriles en segunda y tercera situaciones y que se hallan prestando servicio activo. Con éstos se formará un nuevo escalafón a extinguir. Los empleados entre los agentes militares y soldados que presten servicio en los regimientos de ferrocarriles serán revisados. Los soldados podrán optar por el licenciamiento o por la continuación en el servicio activo ajustándose a las reglas dictadas por la concesión del retiro por decreto de 23 de junio último.

DECRETOS DE GUERRA

Se han facilitado también a la Prensa varios decretos del ministerio de la Guerra, que se refieren a concesiones de mandos. Entre estos decretos figura uno a favor del teniente coronel don Angel Prat Sousa, para el mando del regimiento número 23 de guarnición en Santander.

DOS NOTAS DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se han facilitado dos notas oficiosas. Una de ellas se refiere a la disconformidad que, al parecer, ha mostrado el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, con el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de anoche de suspenderse las operaciones del mercado libre de Barcelona.

Se señalan las causas que determinaron al Gobierno a adoptar tal resolución, y se desmiente que, en efecto, haya causado tan mal efecto y tal disconformidad en el señor Nicolau.

La otra nota dice que el señor Barcia, delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, ha visitado al ministro de Hacienda para comunicarle que en la sesión ordinaria celebrada por aquel organismo se acordó estar en todo momento al lado del Gobierno y del Banco de España, para evitar que cualquier maniobra pueda entorpecer el régimen económico de la nación.

Vidrios planos de todas clases reubicación de los mismos RAMON D. TEJEIRO Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Piel - Vias urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PUNTIDA, 1, PRIMERO

Los conflictos sociales

Los huelguistas de Teléfonos han realizado varios actos de "sabotage"

LA HUELGA DE TELEFONOS EN MADRID

MADRID.—Esta mañana acudimos al edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España con objeto de conocer la marcha del conflicto planteado por sus obreros y empleados y su estado actual.

En las bocacalles inmediatas al edificio de la Compañía se observaban las mismas precauciones que en días anteriores, custodiando los alrededores y calles adyacentes fuerzas de Seguridad a pie y a caballo y el interior del mismo parejas de la Guardia civil que prestan servicio, tanto en el zaguán como en diferentes plantas del edificio.

En el zaguán se halla un retén de la Benemérita y una sección de guardias de asalto.

Nos hemos entrevistado con el jefe de los servicios de tráfico, el cual nos ha manifestado que continúa la más absoluta normalidad en todos los servicios y que únicamente y por los mismos motivos que en el día de ayer no prestaron en el de hoy tampoco su acostumbrado servicio los repartidores de telefonemas, siguiendo por lo tanto desempeñando esta misión los ciclistas militares de los regimientos de la guarnición, que desde el primer momento acudieron para realizarla.

El personal—nos añadió el mencionado jefe—trabaja casi en su totalidad y muy unido y los que no lo realizan es un número muy escaso, lo cual no origina ninguna perturbación en los servicios de la Compañía.

Solamente está aislada la estación de Tremp, que tiene todos sus elementos y empleados en huelga.

En otra estación de la Compañía se declararon en huelga los jefes y todo el personal femenino, pero en el día de ayer participaron a la Compañía que reanudarían los servicios, lo cual fue aceptado por la Compañía Telefónica, a excepción de lo referente a los jefes, que por ser los más responsables en esta actitud no se puede por el momento admitirles, en espera de que se instruya expediente contra ellos para depurar sus responsabilidades.

Durante la pasada noche los huelguistas rompieron algunos cables de las líneas interurbanas, dejando aislados a algunos de los señores abonados.

Un equipo de mecánicos, protegido por fuerzas de la Benemérita, procedió inmediatamente a la reparación, habiéndose normalizado ya los servicios.

También a la altura de Torreladuna rompieron los huelguistas un cable que interesaba las líneas del Norte y parte de Galicia, saliendo inmediatamente para el lugar de la avería en varios camiones el personal y el material necesario, procediéndose rápidamente a la reparación de la línea.

Hoy, a última hora de la mañana—siguió diciendo el jefe de los servicios—se tenían noticias de que el cable de la línea de León que había sido averiado en días anteriores, había vuelto a serlo nuevamente y ya se han dado las órdenes oportunas para que sea reparada inmediatamente la avería.

Solamente los grupos de obreros huelguistas paseaban por los alrededores del edificio, en grupos de dos o tres, con objeto de ejercer coacciones sobre las empleadas y obreros que trabajan, a la salida de los servicios, continuando por este motivo las señoritas haciendo noche en las camas habilitadas al efecto en el interior del edificio de la Compañía.

UNA NOTA DE LA COMPAÑIA

La Compañía Telefónica ha facilitado hoy una nota, manifestando que algunos elementos siguen perturbando, continuando el "sabotage".

En la pasada noche cortaron un cable de la línea de Bilbao a Las Arenas, incomunicando con el centro de España.

También cortaron la línea de Huelva en las proximidades de Sevilla, siendo reparada la línea, notándose también deficiencias en el interior de Galicia, a pesar de la adhesión del personal.

Igualmente cortaron un trozo de la línea de Vigo, produciéndose averías, disponiéndose la Compañía a restablecer los servicios.

Los daños fueron causados por unos individuos que fueron en automóvil con este objeto.

En Madrid, en la calle de Fernández de los Ríos, estalló un petardo, no originando daños.

En la calle de Moratín fueron detenidos dos individuos cuando intentaban cortar un cable.

Se han practicado numerosas detenciones en diferentes lugares de España por causas de "sabotage".

A pesar de las violencias de los huelguistas, la Compañía mantiene los servicios con toda normalidad.

El número de conferencias en el día de ayer alcanzó el nivel medio corriente.

Hay numerosos ofrecimientos de todas las clases sociales a la Compañía, pero ésta no los ha aceptado, pues cuenta con el personal suficiente para la organización de los trabajos.

DETENCIONES

En la tarde de hoy, por haberse comprobado que se dedicaban a ejercer coacciones, han sido detenidos ocho individuos, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

LA HUELGA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Sigue la huelga de Teléfonos. El orden es completo. De madrugada se cortaron las líneas en algunos trozos y se realizaron varios actos de sabotaje.

Algunos obreros sin trabajo continuaron esta mañana, igual que en el día de ayer, penetrando en algunos establecimientos e intentando llevarse mercancías. No ocurrieron incidentes.

En una tienda de aceites se presentaron muchos de estos obreros con frascos para que les fueran llenados de aceite. Cuando se les estaban llenando los frascos, se avisó a la fuerza pública, que los disolvió.

En un establecimiento de comidas se presentaron algunos grupos de obreros pretendiendo les fuera dada comida.

El gobernador ha prohibido terminantemente a los hoteleros que les den nada de comer a los obreros, porque éstos tienen garantizada la comida mediante los bonos que les son facilitados en el Gobierno civil.

HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL EN MANRESA

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que anoche terminó la huelga general que se había declarado en Manresa y que hoy no había recibido noticia alguna de dicho punto, por lo cual suponía que la tranquilidad era absoluta allí.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN BARCELONA

BARCELONA.—La huelga de empleados y obreros de la Compañía Telefónica continúa en igual estado.

A las once se reunió la asamblea de obreros del Sindicato de Teléfonos. Hablaron varios. Uno de ellos dijo que la Compañía, según noticias particulares que tenía, había concedido un plazo de cuarenta y ocho horas. Otro de ellos aludió a las manifestaciones hechas por el gobernador civil y dijo que los huelguistas no debían parla-

mentar. Por último acordaron volver a reunirse mañana.

El gobernador, al recibir a los informadores, les dijo que la huelga de Teléfonos continuaba igual y que el conflicto planteado en el muelle del carbón tendía a mejorar, pues habían entrado al trabajo algunos obreros.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN OVIEDO

OVIEDO.—Continúa la huelga de Teléfonos, habiéndose realizado esta mañana algunos actos de sabotaje en las líneas telefónicas, quedando interrumpidas las comunicaciones con distintos puntos de la provincia.

El gobernador civil ha autorizado una entrevista para esta tarde, que había sido solicitada por los obreros; entrevista en la cual celebrarán, según parece, una conferencia con algún representante de la Compañía.

Los obreros del ramo de gas y electricidad de Gijón han manifestado al gobernador civil que si antes de ocho días no accede la Empresa al aumento de salario que tienen formulado, irán a la huelga.

LOS CONFLICTOS EN MALAGA

MALAGA.—El comandante militar ha manifestado hoy, al recibir a los periodistas, que las huelgas parciales declaradas en la provincia continuaban su curso normal.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN SEVILLA

SEVILLA.—La huelga de teléfonos continúa resolviéndose lentamente. El servicio, aunque con retraso, se verifica con bastante regularidad. Se han registrado algunos actos de sabotaje, sin importancia.

LA HUELGA EN VALENCIA

VALENCIA.—La huelga de teléfonos continúa en el mismo estado. Una Comisión de telegrafistas visitó al gobernador para desmentir el rumor de que ellos tengan el propósito de ir a la huelga general. El gobernador les agradeció su actitud y ensalzó su espíritu de ciudadanía.

En el Salón de Sesiones del Senado

La Asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal

MADRID.—Esta tarde, en el salón de sesiones del Senado, continuó sus trabajos la segunda Asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Presidió don Diego Medina.

Se desechó en la sesión de hoy la base por que se obligaba a los jueces a la redacción de una Memoria anual.

Se aprobó el establecimiento de una biblioteca donde los jefes puedan extender su práctica y su cultura.

Se acordó que cada dos años se celebre una Asamblea análoga a la presente.

También se aprobó la proposición relativa a la capacidad de los funcionarios.

Después se leyó una enmienda referente a la independencia del Poder judicial, y se levantó la sesión.

G. IÑIGO

OCULISTA
Suspende su consulta hasta el día 22 de julio.

Continúa sus trabajos
La Conferencia Nacional de Música

MADRID.—Por la mañana y la tarde del día de hoy continuó sus trabajos la Conferencia Nacional de Música. Se examinó el porcentaje obligatorio de las películas españolas. Se leyó una penencia acerca del problema que plantea la música mecánica.

En la sesión de la tarde se dió cuenta de un escrito de los representantes de las Empresas anunciando su propósito de retirarse de la conferencia.

Se acordó no encontrar justificada la actitud de estos representantes.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18-80

ABILIO LOPEZ

MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA MUJER.—PARTOS
Consulta de 12 a 2.
ATARAZANAS, 16, PRAL.—TELF. 2366

En Madrid

Fallecimiento del marqués de Aldama

MADRID.—Ha fallecido en esta ciudad el marqués de Aldama. Su muerte ha sido muy sentida.

El entierro se celebrará mañana.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Camió de Escalante, 10, 1.º.—Teléf. 29-52

Información de Andalucía

¿Fue arrojado a una alberca el doctor Vallina?

SEVILLA.—Según un periódico local, en el pueblo de Alfar, en la provincia de Huelva, se celebró un mitin en el que pronunciaba un discurso de propaganda comunista el doctor Vallina. El público le aplaudió frenéticamente cuando trató el orador del reparto de las tierras y de las reivindicaciones obreras. Pero al atacar al clero y mostrarse partidario de la disolución de las órdenes religiosas, diciendo, entre otras cosas, que había que destruir el monumento a la Virgen que se halla erigido en el pueblo, los concurrentes al acto se abalanzaron sobre el doctor Vallina y lo arrojaron a una alberca.

Acogemos esta noticia con toda clase de reservas y solamente la damos a título de información.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5.
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

Carlos R. Cabello

En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de una y cuarto a dos y media. Excepto los días festivos.

José Rugama

DENTISTA
General Espartero, 11 - 2.º

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA SEGUNDA DE FERIA EN PAMPLONA

PAMPLONA.—Se celebró hoy la segunda corrida de feria. Ha mejorado el tiempo.

Se lidian toros de la ganadería de Encinas.

Primero.—El primer tercio, aburrido. Bienvenida hace una faena por la cara. Entrando bien, termina con la res de una estocada delantera, un pinchazo y media atravesada. (Pitos.)

Segundo.—Ortega es ovacionado en cuatro magníficas verónicas. Con la muleta torea desconfiado. Mata de una estocada delantera y otra corta, y descabella al primer intento. (Ovación.)

Tercero.—Bienvenida se hace aplaudir en verónicas y quites.

El banderillero Bombita, al dar un lance, sale enganchado, con la taleguita destrozada, pero ileso. Bienvenida hace una buena faena de muleta, para terminar de media estocada, otra entera y descabello.

Cuarto.—Ortega sufre un desarme y un achuchón sin consecuencias. Con la muleta torea discreto nada más. Media atravesada. (Pitos.)

Quinto.—Bienvenida es aplaudido en verónicas. También se aplaude en quites a Ortega. Bienvenida, con la muleta, torea desconfiado, pues el toro es de mucho nervio y le desconcierta. Mata de un pinchazo, media atravesada y descabello.

Sexto.—Ortega muletea medianamente. Entrando bien, deja media estocada en todo lo alto. (Gran ovación.)

Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños

Consulta de 11 a 2.

SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)

Teléfono 80-87.



—Fijate, como chuta!
—Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme
—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el mas eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de exito creciente.

Aprobada por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Información de Barcelona

Se registran algunos incidentes producidos por los obreros sin trabajo

BARCELONA.—Cuando se hallaban formando cola frente a la Comisaría de la Beneficencia, algunos individuos que iban a recoger los bonos que allí se entregan a los obreros, se presentaron unos quinientos obreros sin trabajo, los cuales, dando gritos de protesta, propusieron al parecer un asalto a la Comisaría.

Un guardia de la sección de asalto llamado Rafael Alvarez, se dirigió al grupo con ánimo de restablecer el orden, pero los protestantes no le respetaron y uno de ellos, según ha manifestado el guardia, le agarró por el cuello agrediendo y causándole algunas lesiones en la nuca.

Acudieron otros guardias con ánimo de imponer el orden, pero los protestantes hicieron frente a la autoridad. Los guardias dieron algunas cargas, teniendo necesidad de disparar sus armas al aire, lo cual contribuyó a aumentar la confusión.

Se estableció una lucha entre los obreros y los guardias, quedando algunos de éstos desarmados, pero logrando al fin imponerse a los obreros.

En la lucha resultó herido de una pedrada y algunos golpes el teniente de Seguridad, don Poncio Coll, y los guardias José García Rodríguez y Rafael Serrano. También resultó herida una mujer en un brazo al ser arrojada por los que huían.

Los sin trabajo, restablecida la calma, organizaron una manifestación y se dirigieron al Palacio de la Generalidad, donde una comisión se entrevistó con el señor Maciá, al cual manifestaron que ellos no pensaban asaltar la Comisaría, sino protestar por la forma en que se efectuaba el reparto de los bonos.

El señor Maciá les dijo que haría lo posible por atenderles y resolver su situación.

Uno de los obreros, desde el Ayuntamiento, a donde después se dirigieron, habló a sus compañeros, diciéndoles que había sacado la impresión de que el señor Maciá no podía hacer nada por ellos hasta tanto que se aprobara el Estatuto de Cataluña.

Durante la refriega frente a la Comisaría de Beneficencia se produjo gran alarma en la calle del Carmen, cerrando algunos establecimientos.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia se ha visto una causa procedente del Juzgado de Granelers por hurto de fluido eléctrico.

El acusador privado dijo que al procesado debe imponerse la pena máxima para que, con ello, escarmienten la mayoría de los ciudadanos que vienen dedicándose al robo del fluido eléctrico a las Compañías.

El fiscal protestó de esta manifestación del acusador privado, y significó que si bien su misión es acusar en la mayoría de los casos, en hechos como el presente tenía que defender a los ciudadanos contra la imputación del delito que sostenía la acusación. Aun en el caso de que fuera cierto que la mayoría de los ciudadanos se dedican a hurta de fluido eléctrico, ello sería sin duda debido a los elevados precios que cobran las Compañías.

El fiscal fué aplaudido por el público. La causa quedó pendiente de sentencia.

AGENTES COMUNISTAS DETENIDOS

En la cárcel de Barcelona están detenidos seis u ocho extranjeros, de los que se sabe que son agentes comunistas, que reciben cantidades de Rusia para realizar aquí su propaganda.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6,
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Ayer se dió la orden de expulsión de uno de ellos, italiano, apellidado Balbis, pero cuando se le notificó, el interesado dijo que no saldría si no era por la fuerza, a no ser que se le prometiera conducirle a un puerto belga, que él indicaría.

El gobernador, al que se le informó de la actitud que había adoptado Balbis, dijo que no se empleara la fuerza, y ayer, por la mañana, se han presentado en la cárcel doce parejas de la Guardia civil, y ante este aparato de fuerzas Balbis ha abandonado su celda, y suponemos que habrá sido llevado a la frontera francesa, aunque nada de esto se nos ha dicho en el Gobierno civil.

Lo curioso es que todos los que siguen detenidos en la cárcel, como obediendo a una consigna, han destruido su documentación, y afirman ser españoles, alegando que no hablan bien nuestro idioma por que desde su infancia han vivido en el Extranjero. Pretenden así, naturalmente, dificultar su expulsión.

MANIFESTACION DE PROTESTA

Durante toda la tarde circularon profusamente por algunos puntos de esta capital unas hojas comunistas invitando a los obreros a manifestarse a las ocho de la noche contra la expulsión de esta capital de un súbdito fascista. La manifestación debía tener lugar ante el Consulado italiano.

Las autoridades habían adoptado medidas. A las ocho hizo su aparición en la Gran Vía Layetana un grupo bastante numeroso de obreros. La fuerza pública dió una carga; pero los manifestantes, en principio, opusieron alguna resistencia. Una nueva carga a la que se unieron algunos guardias de asalto, dispersó a los manifestantes sin que se produjeran mayores incidentes. Hubo algunos contusos.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6,
PUENTE, 37.—Teléfono 25-23.

MILLARES DE MEDICOS

recomiendan a sus hijos con

LACTOFITINA

porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de

LACTOFITINA

se ha demostrado que en casos de debilidad general, raquitismo, escrofulemia, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito

LACTOFITINA

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

Preparación en

LABORATORIO IBERO, TOLEDO

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

NOTICIAS Y SUCEOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Se lo produjo en la mañana de ayer el obrero Isidoro Laviz, de 28 años, que resultó con una herida contusa, con pérdida de sustancia, en el dedo meñique de la mano derecha, trabajando en los almacenes "Indatos".

Fue curado en la Casa de Socorro.

OTRO ATROPELLO, Y VAN...

A media tarde de ayer fue atropellado por un automóvil, en la calle de Burgos, el niño José Llano Cavadas.

Conducido a la Casa de Socorro, fue curado en el benéfico establecimiento de una contusión con hematoma en la región frontal.

UNA CAIDA

La sufrió ayer mañana, jugando con otros chicos de su edad, el de trece años Dimas Alonso Arriola, que resultó con una contusión en el lado derecho del tórax, que le fue curada de primera intención en la clínica municipal.

HERIDOS DE MENOR CUANTIA

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes: Aurelio Llave Flores, de diecinueve años, de una neuralgia intercostal.

José González Castillo, de veinticuatro años, de una herida incisa en la pierna izquierda.

José Sierra Pereda, de treinta y un años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

Luis Escudero González, de do-

R. Prosmans Dentist

Fuente, número 1 duplicado, principal

... años, de extensa erosión en el pie izquierdo. Le arañó un gato.

Tiburcio Campuzano Soler, de 27 años, de fuerte contusión en el pie derecho.

Rosario Lanuga Campano, de 30 años, de la extracción de un cuerpo extraño del oído derecho.

Luis Alonso Amandi, de cuarenta y cinco años, de una herida incisa, con colgajo, en el dedo índice izquierdo.

Clodoaldo Argumosa Castro, de treinta y seis años, de la extracción de una moneda del exófago.

Filomena Cadeno Ganza, de cuarenta y seis años, de una herida infectada en el dedo pulgar derecho.

Ildefonso Pérez Marqués, de 32 años, de un ataque histeroepiléptico.

Romualdo Sanchiz Maldonado, de cincuenta y dos, de gastralgia.

Jesús Ocerín Negueruela, de 27 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Juan Gómez Izquierdo, de dieciocho años, de un ataque de histerismo.

Epifanio A. Giménez, de veintisiete años, de estomatitis mercurial.

Mauricio Castillo Vega, de cinco años, de la extracción de un pez vivo retenido en el estrecho cricoide del exófago.

Salustiano Mendiola García, de cuarenta y dos años, de intoxicación alimenticia.

Pedro Rivas Mendayo, de diecinueve años, de adenitis de la región inguinal izquierda.

Petronila Sandoval López, de 27 años, de hemorragia por extracción de una muela.

Manuel Gómez del Castillo, de la extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Manuel Medina Gutiérrez, de 24 años, de una quemadura leve en la muñeca izquierda.

OCHOCIENTAS CINCUENTA PESETAS. POR CINCUENTA CENTIMOS

Hace algunos días, el vecino del pueblo de Los Corrales Máximo

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

Díaz Mantecón, jornalero, soltero, denunció a la Guardia civil que al ir a hacer un pago cobró de menos una cartera conteniendo la cantidad de 850 pesetas en billetes.

Practicadas por la Guardia civil las oportunas diligencias, se ha venido en conocimiento de que un sobrino de Máximo, que habita en su compañía y que se llama José Manuel González Díaz, de 12 años de edad, según manifestación propia se apoderó de la citada cartera el día 28 de junio último. Ignorando el joven la cantidad que contenía, la sacó de casa con el propósito de venderla por un par de reales; pero antes de lograr su propósito de venta le fue arrebatada de las manos la cartera por un individuo llamado José María González Gutiérrez, de 21 años, soltero, jornalero y vecino del barrio de Lombera.

El hecho, según manifestación del joven, fue presenciado por otro muchacho que con él se hallaba.

La Guardia civil ha detenido a José María, el cual ha sido puesto a disposición del juez municipal.

DETENCION DE UN "PAJARO DE MUCHA CUENTA"

En la noche del 26 al 27 de junio pasado fué robada en Ontane-

de dormir se hicieron algunos registros. De ellos se obtuvo el consiguiente fruto, pues se hallaron algunas prendas, tales como dos gabardinas "flaman" que abandonaron en su precipitada fuga los acreditados palanqueteros Adonis Iglesias Giménez, alias "Camaretero"; Andrés Pérez Díaz y Eusebio Mancebo de Gracia, alias "Charlot".

Recogidas que fueron las prendas, se siguió el rastro de los rateros, que a las pocas horas cayeron en manos de Marcote, Sarrallo, Alonso y Luengo, que formaron en la escuadrilla de batida.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado del Este, y después de hábiles interrogatorios se declararon autores del robo cometido en la noche pasada en el comercio que el señor Gallo tiene en la calle de la Blanca y de cuyo hecho ya dimos cuenta.

Y no terminó aquí la acción policial, pues poco después de las detenciones dichas cayó en manos de la "Poli" un acreditadísimo "caco" que, si bien dijo llamarse José Gutiérrez, resultó ser el repetidas veces fichado Lorenzo Díaz Solórzano, camarada de "trabajo" del Adonis, del Andrés y del "Charlot", que a estas horas se encuentran compartiendo sus penas en el

Análisis clínicos y de alimentos LABORATORIO CANTABRO

Plaza de Jose Estrañi, núm. 1

da la barbería propiedad de don Julio Braun.

La Guardia civil practicó las correspondientes gestiones y con fecha de ayer participó al gobernador que fué detenido un individuo llamado Melchor Marqués García, de veintinueve años, soltero, natural de Obregón, sin residencia fija.

Este sujeto, que es licenciado de varios presidios, interrogado hábilmente, terminó confesándose autor no solamente del robo en cuestión, sino de otro en otra barbería del barrio de San Vicente, hacía dos meses, y de un tercero, por importe de 64450 pesetas, cometido en la Casa Ayuntamiento de San Felices de Buelna en la noche del 28 al 29 del mismo mes de junio.

Agregó el "pájaro" que al encontrarse en el lugar en que fué detenido preparaba el asalto a dos establecimientos de dicho pueblo.

El "pobrecito" fué puesto a disposición del juez, que seguramente ordenará el ingreso de Melchor en la cárcel.

POR LOS SUBURBIOS DE LA CIUDAD...

De batida. Van de batida... Son los "polis", que van olfateando el rastro de unos cuantos maleantes que desde hace algún tiempo vienen haciendo las mil y una fechorías más audaces. Y esta vez la batida llega a la calle de San Pedro. Y en determinadas casas de las llamadas

"chalet" de Santa María Egipcíaca.

De resultas de esta laboriosa búsqueda de gentes maleantes y dudosas, fueron igualmente detenidos los que dijeron llamarse Armando Guerra Castro, uruguayo y músico, y el asturiano José Fernández Grado, que se titula comisionista. Ambos muchachos son muy "chics", pero por su mala catadura han sido puestos en vía libre.

Los dichos "pollos bien" disponían de gran cantidad de dinero-papel alemán, moneda tan socorrida para el conocido timo de las misas y de las limosnas.

También detuvo ayer la Policía gubernativa a un chico de bella planta y gentil figura, lampiño y moreno, que por haber sido sorprendido en ciertas maniobras ha pasado a la cárcel, de quinceena.

DOS HURTOS

Santiago Gutiérrez Noriega es un ladrón de hotel modesto. Estableció su campo de operaciones en la calle del Peso. Y a tal efecto empezó a operar en una humilde casa de huéspedes. Levándose un traje, y al día siguiente, en otra fonda de la misma calle, pero con el nombre de Luis Castillo Toledo, repitió la faena, distraendo y largándose con otro terno. Y a la hora de ser detenido, a poco si los

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

policías le tienen que coger pinzas.

Ha pasado a la sombra.

El otro hurto fué llevado a cabo por una joven doncellita de 18 años nacida en Polanco, que suscitó sus señores un reloj con sus correspondiente cadena, valorada treinta duros.

Y se acabó por hoy. Seguramente que habrá mañana más sobre el mismo tema. Porque no cabe dar que hay mucho que hacer en los suburbios de la ciudad, aducir por los audaces robos que vienen cometiendo de algún modo a esta parte.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

El próximo día 18, a las siete media en primera convocatoria, a las ocho en segunda, celebrará esta Sociedad, en su domicilio, rueca, 7, junta general extraordinaria.

Política montañesa

MITIN SOCIALISTA

El domingo próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en Soto la Marina un mitin de propaganda socialista, en el que tomarán parte don Luciano Leiza, don Antonio Pérez don Antonio Berna.

Presidirá el acto don Antonio Marriba.

LOS RADICALES DE CUETO

El partido republicano-radical Cueto se reunirá en junta general extraordinaria el viernes, día 10, a las ocho y media de la noche, en el local del Partido.

IMPRESOS DE LUJO

EDITORIAL MONTANESA

SAN JOSE

Vida Obrera

AGRUPACION GENERAL CAMAREROS TERRESTRES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en su domicilio social, Colón, 20, a las diez de la mañana.

UNA REUNION

La Comisión de personal del Ayuntamiento, compuesta por su presidente don Antonio Pérez, y los vocales don Res Campano y Rivero, se reunió en el salón de sesiones con los directivos de la Agrupación Instructiva Dependientes municipales.

En la reunión se trató de las medidas en diversos órdenes que merecen los asociados de la Agrupación.

La Comisión se muestra favorablemente dispuesta en beneficio de las peticiones de los dependientes municipales.

CIGARRERAS Y TABAQUERAS

Esta tarde, a las seis, los afiliados del resguardo, adheridos a la Sección Nacional de Tabacos y Timbre, recibirán en Seismundo Moret, 5, el correspondiente carnet.

LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Los obreros de la Junta de Obras envían un extenso escrito explicando las causas por que han ido al extranjero.

Obedece éste al deseo de extender su protesta con motivo de la detención injustificada, según declaran, de un compañero por abandono del servicio de guardia, que no existió.

Protestan en el escrito de que la detención interviniera la autoridad Marina, desde el momento en que no están enrolados.

Termina afirmando que del para excluido el personal de grúas y servicios relacionados con el comercio del puerto.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Todos los comentarios en Bolsa giran alrededor de los dos temas financieros de actualidad: la suspensión de pagos del Banco de Cataluña y de sus filiales, de Reus y de Tortosa, y la elevación del tipo del descuento. La decisión que las circunstancias han obligado a adoptar a aquella importante entidad bancaria es muy lamentable, y su pasivo, que alcanza a 370 millones de pesetas, ha de repercutir desfavorablemente en la vida económica de Cataluña.

En cuanto a la elevación del tipo oficial del descuento, la disposición, encomendada a tratar de evitar el avance de la circulación de billetes, ha sido acogida, en general, con desagrado, especialmente por el comercio y la industria, por suponer un encarecimiento para sus necesidades de numerario. Se cree que la medida adoptada no sea suficiente para lograr los fines propuestos y que, al fin, todo ha de traducirse en una nueva carga para los que han de apelar al crédito, sin los resultados prácticos apetecidos.

Tal disposición no pasa de ser un paliativo, incapaz de suavizar las causas originarias del exceso de circulación, que lo mismo que a las que a la moneda afectan, sólo residen en la crisis de confianza que venimos padeciendo. Y mientras ésta no se restablezca y mientras el trabajo no se desenvuelva sin temores ni entorpecimientos, todas las medidas que se adopten para atajar el mal han de resultar, forzosamente, estériles.

En los mercados de valores la desanimación es mayor cada día. Los Fondos públicos que se cotizan no ofrecen variación en sus cambios. Las Cédulas hipotecarias del 5 y 6 por 100 se muestran débiles, bajando las primeras 15 céntimos y medio entero las últimas.

En acciones bancarias, la falta de negocio es absoluta, no cotizándose ninguna operación. Entre las industriales, los Petróleos bajan dos enteros, una peseta los Petrolillos y cinco los Explosivos.

El cambio internacional no ofrece variación en los tipos fijados por el Centro. En Barcelona también hay gran de animación, cotizando en baja la mayoría de los valores y no cotizándose los del Estado.

Bilbao también registra mala disposición, apareciendo en baja la mayoría de los valores. Banco de España se hace a 502, perdiendo 16 duros; Alicante bajan 7,50 pesetas, 10 los Bilbaos e Ibéricas, 40 las Sotas, 6 duros los Hornos y 3 los Petróleos. Viesgos y Explosivos repiten cambio y las Papeleras suben un entero.

COTIZACIONES

BARCELONA	DIA 7	DIA 8
Interior (partida)	61 25	
Amortizable, 1920, part.	80 00	
> 1917	75 00	
> 1926	10 00	
> 1927 (c. l.)	72 75	
> 1927 (s. l.)	89 00	89 00
> 1929	89 00	
Acciones		
Norte	00 00	66 00
Alicante	49 00	
Andaluces	01 00	
Explosivos	191 00	
Chades	000 00	
Petrolillos	600 00	
Telefónica (preferentes)	141 00	
Obligaciones		
Nortes, primera	58 00	
Idem 6 por 100	92 00	
Asturias, primera	56 00	
Valencianas Norte, 5 1/2	90 25	
Villalbas	09 00	
Almanas	00 00	
Guescas	00 00	
Arisas	77 00	
Alsasus	00 00	
Alicante, 1.	04 00	52 10
> E, 4 1/2 por 100	10 00	
> F, 5 por 100	75 00	
> H, 5 1/2 por 100	77 00	
Idem 6 por 100	86 75	
Medafoz	01 00	
Andaluces, 1., 3 % fijo	25 00	
Idem 6 por 100	74 00	
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	34 00	
Transatlánticas, 5 1/2, 1925	09 00	
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	
Idem 6 por 100, 1926...	00 00	
Burias, 7 por 100	01 00	
Idem 6 por 100 (Bonos)	00 00	

SANTANDER

Fondos Públicos.	
Deuda Interior, 4 por 100, D, a 61 por 100; pesetas 12.500.	
Idem Amortizable, 5 por 100, 1929, a 89 por 100; pesetas 2.500.	
Idem idem, 5 por 100, 1927 con, a 73 por 100; pesetas 5.000.	
Acciones.	
Telefónica, 7 por 100, a 102,25 por 100; pesetas 50.000.	
DE BILBAO	
Acciones	
Banco de Vizcaya, B, a 250.	
Banco de España, a 502.	
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 232,50.	
F. C. de Santander a Bilbao, a 500.	
Electra de Viesgo, a 600.	
Hidroeléctrica Ibérica, a 670.	
Naviera Sota y Aznar, a 910.	
Altos Hornos de Vizcaya, a 109.	
Compañía Aprendizaría del Monopolio de Petróleos, a 107.	
Papelera Española, a 154.	
Unión Española de Explosivos, a 600.	
Obligaciones.	
F. C. del Norte de España, primera, a 61,75.	
F. C. Norte de Valencianas, 550 por 100, a 90.	

DE MADRID	DIA 7	DIA 8
Interiores, serie F	61 75	61 75
> > E	61 75	61 75
> > D	61 75	61 75
> > C	62 25	62 25
> > B	62 25	62 25
> > A	62 25	62 25
> > G y H	60 00	62 25
Amortizable 1928, 3 %	61 00	61 00
> > 1 %	73 00	73 00
> > 4,50 %	80 00	80 00
Amortizable 1920, F	80 00	80 00
> > E	80 00	80 00
> > D	80 00	80 00
> > C	81 50	81 50
> > B	81 50	81 50
> > A	81 50	81 50
> 1917	75 50	75 10
> 1926 5 % libre	88 75	89 00
> 1927 (c. l.)	73 00	72 90
> 1927 (s. l.)	89 00	89 00
> 1929	89 00	89 00
Bonos oro de Tesorería,		
6 por 100	162 00	163 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100		
Idem id. 5 por 100	88 60	88 60
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100		
Idem id. 5 por 100	89 50	89 50
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100	85 00	85 00
Idem id. 5 por 100	92 90	92 75
Idem id. 5 1/2 por 100	97 00	98 00
Idem id. 6 por 100	101 8	101 50
Banco de Crédito Local, 6 por 100		
Idem 5 y medio por 100	88 75	88 75
Id. 5 % (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España	518 00	500 00
B. Hispano-Americano	600 00	600 00
B. Español de Crédito	600 00	600 00
Banco Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	75 50	75 00
Azucarera	54 00	53 00
Telefónica (preferentes)	101 75	101 75
Norte	600 00	600 00
Alicante	600 00	600 00
Monopolio de Petróleos	110 00	108 00
Petrolillos	31 00	31 00
Hidroeléctrica Española	00 00	00 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	607 00	62 00
Chades	651 00	640 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	76 00
Alicantes, primera	265 00	256 00
Nortes, primera	58 7	58 00
Asturias, primera	56 00	60 00
Norte, 6 por 100	01 00	93 00
Asturiana Minas, 1919	00 00	00 00
Idem id. 1920	00 00	00 00
Idem id. 1926	03 00	00 00
Idem id. 1929	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100	81 00	00 00
Fábrica de Mieres	95 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio	00 00	00 00
Franco (Paris)	40 975	41 00
Libras	50 90	50 90
Dollars	10 452	10 455
Marcos	2 4825	2 4825
Liras	54 75	54 75
Franco suizo	202 70	202 85
Belgas	146 05	146 05

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:
 «Añana», procedente de Bilbao, con carga general.
 «Euler», de Gijón, con idem.
 «Conchitas», de idem, con idem.
 «Aloña Mendía», de Bilbao, con idem.
 «Joaquín», de Gijón, con idem.
 «Tomino», de Gijón, con cargamento de carbon.
 «Indaucha», de Bilbao, con carga general.
 «El Gaudab», de Castro Urdiales, con mineral.
 Despachados:
 «Aloña Mendía», para Vigo, con carga general.
 «Egueta», para Gijón, en lastre.
 «Conchitas», para Bilbao, con carga general.
 «Valentín Gorbeña», para San Esteban de Pravia, en lastre.
 «Lafin», para Gijón, con carga general.
 «Joaquín», para Bilbao, con idem.
 «Euler», para Pasajes, con idem.

EL TIEMPO

Bajas presiones en los Países Bajos y altas presiones en las islas Azores.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

olor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Principales farmacias del mundo.

res. El buen tiempo avanza sobre la península Ibérica. Probables vientos flojos y variables en toda España. Se anuncia una pequeña perturbación en Andalucía.

Semáforo:
 «Barómetro, 765. Termómetro, 17. Viento del Oeste flojo y marejada del Norte, con cielo cubierto y horizonte chubascoso.»
 Observatorio de San Sebastián:
 «Barómetro, 765. Termómetro, 17. Viento flojo del Noroeste y marejada. Cielo nuboso y horizonte brumoso.»
 Observatorio de Santander:
 «Buen tiempo, de cielo nuboso y vientos flojos y mar rizada.»

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 10'2; l. 10'33.
 Bajamares: m. 3'59; l. 4'28.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García:
 «Magdalena R. de García», salió el 6 de julio de Port Talbot para Palerme. Procederá a Bizorta.
 «Rita García», salió el 3 de julio de Harton Staiths para Civita Vecchia.
 De Angel Pérez:
 «Emilia S. de Pérez», en Hartlepool.
 «Alfonso Pérez», en Bilbao.
 Compañía Santanderina:
 «Peña Labra», en Huelva.
 «Peña Rocías», en viaje de Tonny Charente a Cárdiff.
 Vapores de Luis Liaño:
 «Esles», en San Esteban de Pravia.
 «Cantabria», en Santander.
 «José», en Wes-Hartlepool.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—Compañía Caralt. A las siete y a las diez y media: «La diadema de la princesa».

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage. A las siete y cuarto y diez y media: «Amor en el ring» (sonora).

PABELLON NARBON.—A las tres y media, matines infantil: «El chico» por Charlot y Chiquilín; de siete a once y media: «El poder del silencio» (dramática) y una cómica.

CINE POPULAR VICTORIA.—De siete a once y media: «El correo de California» (estrano) y una cómica.

CINE FRONTON.—Continúa de siete a once y media: «Abajo los hombres».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media (femina): «Cuando ellas quieren...», por Carmen Boni.

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELICES para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el día 15 de julio (excepcionalmente).

MEXIQUE, el 22 de agosto.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA»	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía	545 25	588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA Y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-56.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charms, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

CANARIOS, 25 pesetas pareja. Cacharrería. Arcillero, 15.

**JULKIN
JULKIN
JULKIN
Compre reloj
JULKIN**

Sólo lo tiene a la venta **Julián Sanjuán.**
RELOJERIA JULKIN
Santander

VENDO terreno edificable, casas y pisos, llaves en mano, rentando seis por ciento. C. Pumarejo, Ruamayor, 6, segundo, de 1 a 4.

LAS MEJORES FRUTAS y las mejores hortalizas las sirve a domicilio Pereda. Peso, 8. Teléfono, 19-34.

DROGUERIA «EL CUADRO», Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

LA ZAPITA

Lechería. Martillo, 2. Casa proveedora del Sanatorio del Doctor Madrazo.

COMPRO CASA céntrica, a base del 6 por 100 rentas actuales, entre 200-250.000 pesetas. Ofertas, VOZ, J. S. Z.

RADIO Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

MUEBLES, comedores, armarios, aparadores, camas, lavabos, trincheros, más baratos que nadie. Visítenos y se convencerá. Exposición y talleres, San Simón, 3.

CASA FUENTE.—Gran surtido en cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz, artículos regalo y Sección de 0,95. Puerta la Sierra (frente al Curtido).

ELEGANTES sombreros señoras y señoritas. Modelos alta novedad. Reformas. Precios módicos. Alameda Primera, 24, tercero.

PAPELES PINTADOS.—lamente surtido últimas novedades. Precios baratísimos. Droguería y perfumería. Alameda Primera, número 14.

A 0,95 VENDESE la legítima «Gillet» en dorado inalterable. Droguería frente a la Lechería Suiza.

CONVENZASE que para comprar comestibles primera calidad a precios baratísimos, no hay como la Casa Pérez, Hernán Cortés, 9, Palacio Maeno (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

LAS FOTOGRAFIAS más bonitas y mejor hechas, las encontraréis en «Casa Lehoux. Blanca, 20.

OPTICA-FOTO «LUDY». Becedo, 3. Laboratorio fotográfico. Los buenos aficionados prefieren esta Casa a ninguna otra.

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No suenan sus timbres? Avise en seguida al electricista Suárez (Doctor Madrazo, 8).

AMASADORAS panadería, nuevas y seminuevas. Informes, calle Madrid (talleres).

PLAYERAS - TENNIS. Gran surtido, precios económicos, en Somorrostro, 1 (esquina Correos). «La Principal».

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

LAS CONSTITUYENTES estarán solucionadas bebiendo vino Rioja, pura cepa, a peseta litro. Puerta la Sierra, 14.

VENDO «Lincoln» en buenas condiciones, siete plazas, abierto. Informes, Administración.

CITROEN DE OCASION: camioneta, 2.000 kilos; idem de 500 kilos. B-14 y C-1, vende Garaje Vallina.

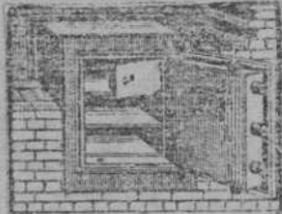
PERIODICOS «A B C», 150 pesetas arroba; varios, tres pesetas. Compro, vendo toda clase libros. Padilla, Santa Clara, 7.

ALQUILERES

EN PUEBLO esta provincia, playa, alquiler casita amueblada, temporada, muy ba-

rata. Fernández, Gómez Oreña, 7, 1.º

SE ALQUILA piso amueblado y habitaciones. Razón, Daoiz y Velarde, 17, cuarto derecha.



ARCAS INVISIBLES

Empotrada en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a:

MATTHS. GRUBER
Apartado 184, Bilbao

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1257.

VERANEANTES.—Espléndido piso amueblado, terminación Boulevard. Pedreña, hotelito cinco minutos playa. General Espartero, 22, primero.

SE ALQUILA piso recién arreglado, cuarto de baño y hermoso sol, en la calle del Sol. Informes, Sol, 25.

ALQUILO casa amueblada, con diez camas, entre los bañeros de Puente Viego y Alceda. Tratar, Burgos, 22, 1.º, Agencia.—Santander.

TRASPASOS

EN EL MEJOR SITIO de Santander traspaso un café-bar. Tratar, Burgos, 22, 1.º, Agencia.

TRASPASO PENSION, buen sitio, haciendo negocio, por ausencia. Tratar, Burgos, 22, 1.º, Agencia.

ENSEÑANZA

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

EXTRANJEROS.—Lecciones de español por profesora que posee idiomas francés e inglés. Piso o habitaciones amuebladas. Canalejas, 85.

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Inglés, Francés, Correspondencia, Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Ortografía. INGRESO Instituto. Industrias, Comercio. PREPARACION Bancos, Oficinas. Precios módicos. Tableros, n.º 4, tercero.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero Mayo, 18, segundo. Cálculos mercantiles. Prácticas Contabilidad. Taquimecanografía. Preparación Bancos, Empresas. Ingreso Comercio. Repaso asignaturas Escuela Comercio.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PENSION COVADONGA, Pedreña, 15, pral. Casa viajeros céntrica. Habitaciones confortables, todas externas. Alquilense gabinetes sin amueblar.

PARA COMER BIEN y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

LA GRAN ANTILLA, Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

PROFESORAS EN PARTOS

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

COLOCACIONES

SEÑORITA mecanógrafa, práctica asuntos de oficina, se necesita. Informes, Vargas, 9, 4.º, desde las tres de la tarde.

MUJER VIUDA se ofrece para ama seca. Informarán, Administración.

VARIOS

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica: «Martillal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, ruidos, avejas. Talleres Wunsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

PARA LAS SEÑORAS. Lleven sus cuchillos y tijeras al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

SEÑORA, SEÑORITA. La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

RELOJ «Ermeto». Se gratificará a quien lo entregue en «Villa Rosario».—Sardinero.

HOTELEROS Y FONDISTAS. Lleven los cuchillos al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

DINERO.—Solicito en primera hipoteca 175.000 pesetas, al 7 por 100 anual, sobre finca urbana nueva, a todo confort. Razón, en carta, a don R. V. de E. VOZ DE CANTABRIA.

RADIADORES MOSTERIN para automóviles, aviación, tractores, máquinas. La mayor experiencia. Reparaciones rápidas y económicas, rigurosamente garantizadas. Mosterin, Lope de Vega, 15.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler. Lecciones de mecanotauquigrafía, ortografía. Cópianse documentos a domicilio. Blanca, 6.

FABRICACION DE SELLOS caucho, tintas, accesorios. Imprenta comercial. Rótulos esmaltados. Gallardo, Doctor Madrazo, 1. Teléfono, 21-69.

MUEBLES DE LUJO.—Los de más gusto y mejor estilo los hace Melgosa, Martillo, núm. 13.

HECKURAS DE TRAJES, en seis días. Corte moderno. Esmerada confección. Precios económicos. Mendieta, Rualasal, 12.

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

SUPERIORES VINOS TINTOS.—Clarete, 0,60; Valdepeñas, 0,70 litro. Sirvelo a domicilio Manuel Sáinz, Burgos, 22. Teléfono, 34-83.

BAR «EL DILUVIO», Colosía (frente al Mercado). Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de Argüeso.

DEFENSA del asegurado. Rectificación de pólizas, tramitación de siniestros de incendios y accidentes. Peritaciones. Oficina de 11 a 2. Calderón, 23, primero.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Envíe su pluma estropeada a Pico, Plaza Vieja, 8 o San Francisco, 17. Quedará nueva completamente.

EMILIO LLAMA (marmolista). Realiza los mejores trabajos en lápidas, panteones, cruces, fachadas, escaleras. Lope de Vega, 25.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un pendiente de perlas y brillantes entre General Espartero y Cuatro Caminos, lo entregue en esta Administración, donde será gratificado.

TODO el que desee comprar y vender casas, tiendas, pisos, dirijase Burgos, 22, 1.º, Agencia.

VITAMINA REBECO



Reconstituyente a base de VITAMINA DE LOS PICOS DE EUROPA

Producidas en las plantas, en estas grandes altitudes, por los rayos ultravioleta naturales del Sol. Preparado con extracto de hígado de vaca, alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa, del Farmacéutico JESUS JUSUE. De éxito en los trastornos de la nutrición en niños y adultos (raquitismo, anemia, neurastenia, debilidad, etc.) Depósito: PEREZ DEL MOLINO, Santander; y Madrid, Carretas, 12

EL MEJOR CUPON

de todos los valores conocidos en LA MONTAÑA es la renta que se obtiene de la tierra que se halla en producción, sobre todo si se trata de PRADERIAS próximas a la capital, que siempre están muy solicitadas. Recomendamos a usted que conozca las PRADERIAS en las proximidades de la estación del ferrocarril de Orejo, a 14 kilómetros de Santander. Terreno llano, con buenos desagües, abundante agua, arbolado, etc. Sus precios de hoy están considerados económicos por la probabilidad de aumento de valor, por su rendimiento.

Para tratar y conocer detalles: Don JOSE ICIGAR, en Solares, y la S. A. PROPIEDADES URBANAS Plaza Elíptica, 2.—Bilbao.

"ALFA"

para COSER y BORDAR



Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación. Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos.

Para más detalles pida catálogo en la Exposición CALDERON, 1

FAROS BOCINAS BUJIAS

Artículos ISAAC SANTIAGO SANTANDER Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

Tubos, hierros y metales

Estaño, plomo, antimonio, etc. Accesorios para soldadura automática. BONIFACIO LOPEZ.—A. de Recalde, 17.—BILBAO.

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día: Pastel de mollejas perigordine

MORA

FALLERES ELECTROMECANICOS ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS San Fernando, 42.—Santander.

HERNIADOS

Gabinete ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. DE GRADO Plaza de la Esperanza, núm. 1. Santander.

Facturas - Sobres Tarjetas de visita Editorial Montañesa

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor «HABANA», el día 18 de julio. Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de AGOSTO saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Plaza de las Cortes, 6 MADRID Vía Layetana, 2 BARCELONA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico.

Salidas para BILBAO, los viernes, y para BARCELONA, los miércoles.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.

Con salida de SANTANDER los sábados, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGECIRAS Y TANGER

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada mes.

Para informes, dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 34.

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año

Rápido: NOROCCIDENTAL DE ESPAÑA A JUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año

Linea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año

Linea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. N.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 36

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

El vapor ORCOMA, 26 de julio de 1931.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.

Vapor ORDUSA, 27 de septiembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas

Seis postales, bien hechas..... 4 »

Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »

Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

Nuestro reportaje del día

Manuel Bartolomé Cossío, probable presidente de la República

Cossío, llamado por el ex rey.

En 1911, don Alfonso de Borbón requiere, por mediación del conde de Romanones, a varios intelectuales de la izquierda para dialogar con ellos acerca del presente y del porvenir de España. Don Alvaro de Figueroa pretende, por entonces, democratizar y modernizar la Monarquía al modo inglés. Don Alfonso cuenta poco más de veinte años, y acepta las insinuaciones de su fiel consejero.

Acuden a Palacio don Gumersindo Azcárate, Carballejo y otros intelectuales. También sube las escaleras del regio alcázar don Manuel Bartolomé Cossío, pedagogo, hombre de cultura, que polariza su ciencia en una objetiva teoría política, que le permite permanecer, erguido y sin pasión de tono menor, en el debate de los partidos políticos.

Cossío habla con el rey. Habla de cuanto debe y quiere hablar. De cultura, de enseñanza, de pedagogía.

El ve los problemas de España a través de razones de cultura, de inteligencia y de civilización.

El rey le escucha con atención. Poco después, Alfonso de Borbón quiere orientar la gestión real por la ruta que le ha marcado el profesor.

Pero el Parlamento y los partidos políticos y todo el aparato secular de la Monarquía necesitan una honda reforma, una variación fundamental para que las orientaciones del pedagogo puedan plasmar. Y las palabras del sabio sólo logran suscitar una vaga inquietud en el espíritu del rey. España—el panorama externo—continúa sin ser modificada radicalmente.

Cossío, después de la entrevista con el rey, vuelve a su obra. Retorna a la Institución Libre de Enseñanza. Prosigue el magisterio de Giner de los Ríos, de quien ha sido el discípulo más amado. Giner de los Ríos vivió mucho tiempo en el hogar de Cossío, y extinguió en él sus días.

Nueva aparición en la política.

Han pasado más de diez años desde la entrevista con el rey y ocurre el hecho dictatorial. Cossío se enfrenta, en nombre de la Justicia, del Derecho, de la Libertad, con el régimen militar. Primo de Rivera y sus consejeros de Instrucción pública intentan atraerle. El profesor, altivo, con una étnica altivez montañesa, resiste los halagos. Sigue en su cátedra, hasta que el límite de edad reglamentaria le impide seguir prestando a España sus preclaros servicios de hombre de ciencia.

Durante la Dictadura, Manuel Bartolomé Cossío—suprema autoridad para los partidos políticos de la oposición—desempeña un papel importante. Cuando en el complot llamado de la noche de San Juan se conjuran republicanos, monárquicos liberales, demócratas, militares y hombres de ciencia para derribar al general Primo de Rivera, don Manuel Bartolomé Cossío, por encargo de los dirigentes de la conspiración, realiza gestiones con el Partido Socialista Obrero para obtener la neutralidad de éste, que se consideraba necesaria.

El prestigio de Cossío, su solvencia irreprochable surten el deseado efecto entre los «leaders» del P. S. O. y de la U. G. de T.

Fernando de los Ríos, Julián Besteiro, Andrés Ovejero, universitarios socialistas, prometen la neutralidad de su organización en aquel movimiento de sentido puramente liberal.

Terminada su misión accidental, Cossío vuelve nuevamente a su trabajo docente. Los años y los quebrantos morales son, en cierto modo, implacables con él. Le duele el dolor de España, el dolor del cuerpo, el dolor íntimo.



He aquí la testa noble y augusta de don Manuel Bartolomé Cossío, insignia de la nueva España.

Otra presencia en la política.

Se proclama la República. Un gobernante—don Alejandro Lerroux—propone a Cossío para ocupar la Presidencia del nuevo Estado. Inmediatamente, la España culta se adhiere al propósito.

En la Presidencia es necesario un hombre de severa austeridad, de disciplinada pasión, de superlativa independencia espiritual. Hace falta un político que llegue a las más altas cumbres de la objetividad. Por todas estas razones, hay que realizar una ponderada selección. Entre la media docena de nombres insignes que pueden ofrecerse al pueblo, el primero es el de don Manuel Bartolomé Cossío.

El hombre.

Cossío nace en Haro. Cuenta setenta y tres años. Su padre fué juez. Desciende de Flores Calderón, víctima, con Torrijos, del déspota Fernando VII. Es oriundo de la Montaña. Su abuelo nació en la Torre de Cossío. Es primo carnal de don Mariano de Cossío, padre de los escritores Francisco y José María y del pintor Mariano.

Su juventud transcurre en Sepúlveda y en la Montaña. El paisaje y el espíritu de Santander cuentan con su influencia en el alma del joven estudiante. Estudia Filosofía en Madrid con Giner de los Ríos, de quien es amado como un hijo espiritual. Consigue una beca en el Colegio de San Clemente de Bolonia. Allí estudia Literatura con Carducci.

Gana una cátedra en Barcelona, muy joven, y después obtiene la de Teoría del Arte en la Escuela Superior del Magisterio, donde ha educado a varias generaciones de pedagogos. Dedicó su vida a la enseñanza, y recoge la herencia de Giner, en la Institución Libre.

Su obra.

De la eficacia solemne de la obra de Cossío pueden aducir referencia los miles de ciudadanos que han sido sus discípulos. Puede ser, también, motivo de juicio la estimación cordialísima en que le tenía don Francisco Giner de los Ríos. Cossío es el pedagogo español de la hora presente más conocido y admirado en el mundo. Es una de las primeras figuras internacionales hispánicas.

Magnífico crítico de arte, descubre al Greco allá por los primeros años del siglo.

Una editorial inglesa le encarga una monografía sobre Murillo. Acepta el

encargo. Pero después medita y escribe a la editorial:

—Prefiero escribir acerca del Greco. La editorial acepta la proposición. Cossío comienza su obra, y tarda varios años en terminarla. Se trata de un estudio fundamental sobre el genial pintor.

¡Pobre!

Cossío, que es uno de los mentores de la nueva España, vive con digna pobreza. El dinero recibido de sus obras, de sus trabajos, ha sido equivalente al de cualquier profesor español, cualquiera de esos profesores heroicos, primeros y auténticos valedores de la España que está forjándose.

Casado con una dama gallega—doña Carmen López Cortón-Cossío, que tiene dos hijas, Natalia y Julia, casada aquella con Alberto Jiménez Frau, director de la Residencia de Estudiantes—, no ha sabido nunca lo que es la opulencia. Su hogar era y es un hogar de clase media. Mientras los especuladores de la cultura se han enriquecido, el insigne hombre ha preferido sembrar, sin esperar recompensas, en la paramera hispánica de fines de siglo.

Sólo por los ingresos que le han dado sus obras de crítica del arte, ha podido Cossío viajar por todo el mundo civilizado con la sencillez y economía de un estudiante.

El antiguo Estado, pródigo, para todo lo superfluo, del dinero nacional, era desdeñoso con los españoles más ilustres. Cossío, seguramente no ha ganado nunca el sueldo de un gobernador civil o de un director general. Sin embargo, Cossío es hoy el primer candidato a la Presidencia de la República...

El maestro y la intención de España

Acaba de llegar a Madrid, de Suiza, el insigne hombre. Su salud está quebrantada, pero no tanto como para invalidarle para el ejercicio de la Presidencia del Estado.

Alguien—muchos—hablaron hace algunas semanas con él acerca del propósito de Lerroux, revalidado por la opinión nacional.

—No aspiro a nada. No quiero nada. Si España me solicita, estoy a su servicio. Pero saben ustedes que mi vida no se ha dedicado a la política.

El glorioso anciano no desmiente, ni en este momento trascendental de su vida, que sería propicio para que otros hombres se desvanecieran de orgullo, su limpia y admirable modestia.

Será imposible, empero, que el maestro intente destruir el haz de admiraciones y adhesiones que le circunda y le eleva a la mayor cima hispánica. Cossío, obrero de la civilización, proletario de este nuevo Estado—estos hombres son los que han hecho la revolución de la cultura, que es la verdadera revolución—, tendrá que aceptar la designación nacional. España entera, la España estimable, se ha complotado en favor del maestro, cuyo sentido y ejercicio de civilidad merecen que se le incorpore, fundamentalmente, a la Historia de la Nación.

Maximiano G. VENERO

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará esta noche, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

- “Versalles”, marcha.—Queipo.
- “Molinos de viento”, selección.—Luna.
- “Moros y cristianos”, preludio.—Serrano.
- “Levenda oriental” capricho.—Mateo.
- “Música, luz y alegría”, selección.—Alonso.
- “Danzas valencianas”.—Coronado.

BOLETIN DE PRENSA

«AHOR»

Torna a decir que Francia, desde la proclamación de la República española, procede con desconfianza con relación a España, por temor de posibles agitaciones nuestras referentes a Marruecos y a su abandono, que perjudicarían los intereses franceses. Búsquese ahí—según el periódico—la razón de que se abstenen las declaraciones de Indalecio Prieto sobre un posible abandonismo, y de que se maneje desde los rotativos franceses el fantasma del comunismo, del que se dice que está promoviendo agitaciones en el protectorado español.

«EL SI»

Francisco de Cossío publica un estudio acerca del «peligro de las palabras». Alude a la locuacidad de los ministros, de quienes dice que a las veces incurren en el monólogo, cuando lo deseable es el diálogo con el pueblo.

Pide cautela y mesura en las palabras. Postula por una educación del silencio.

«EL DEBATE»

En su editorial anuncia que el Comité de Acción Nacional ha decidido que este grupo político siga actuando de una manera permanente.

Tiene confianza el periódico en el porvenir político de la organización.

Una conferencia

Colegio Oficial de Practicantes de Santander

El próximo viernes, día 10, a las ocho de la noche se celebrará en el domicilio social de esta entidad, la segunda conferencia del ciclo organizado, que estará a cargo del culto inspector provincial de Sanidad, don Gerardo Cuero, quien disertará sobre el tema «Fertilidad y esterilización de las aguas».

A estas conferencias pueden asistir todos los profesionales sanitarios que deseen.

Notas militares

El general Gil Yuste en Santander

Ayer, a la una y media, llegó a la plaza con el fin de revistar las fuerzas de la guarnición, el general de división don Germán Gil Yuste, acompañado del coronel de Infantería don Alfonso Moya, del jefe de Batallón Mayor don José Bartolomé Hernández y de su ayudante.

Por la tarde, a las cinco, revisó dicho general las fuerzas y dependencias del regimiento Infantería número 23.

El general Gil Yuste fué recibido por el coronel Vergara y rindió correspondientes honores un batallón formado en línea en el patio del cuartel, al mando del comandante Urdiales.

El general revisó estas fuerzas, a las cuales desfilaron después ante él, ciéndolo con orden y marcialidad, la que quedó altamente satisfecha. Luego hizo constar ante la guarnición su satisfacción.

También quedó gratamente impresionado por la policía y buen aspecto de las distintas dependencias y cuartos del cuartel.

Hoy continuará el viaje de regreso a Santoña, donde llegará a las diez de la mañana.